José Miguel Martínez Carrión (Ed.)

# EL NIVEL DE VIDA EN LA ESPAÑA RURAL, SIGLOS XVIII-XX

#### Prefacio

El presente volumen tiene su origen en el VIII Congreso de Historia Agraria, celebrado en Salamanca en los días 28 al 30 de mayo de 1997. En la sesión dedicada a "Los condicionantes de los niveles de vida del campesinado" fueron presentados y discutidos cinco de los trabajos que forman parte de este libro. El resto de los originales, hasta once, proviene de distintos trabajos y encargos solicitados por el editor que se han incorporado al proyecto inicial en el curso de estos años. El resultado final, sin pretender ser exhaustivo, proporciona una visión más rica en matices de los aspectos tratados en Salamanca. Con ello, se pretende estimular el debate de los niveles de vida y su estudio en los ámbitos rurales, que ha suscitado menos interés por la historiografía que en el de los ámbitos urbanos e industriales. Los avances producidos en la historia económica y social, y particularmente en la historia agraria contemporánea durante la década de los 90, permiten situar esta cuestión en un punto central de la agenda de las investigaciones futuras.

Todos los capítulos de este libro han sido sometidos a examen crítico por pares, siguiendo la experiencia creciente en las revistas científicas, con el objetivo de mejorar la calidad de los manuscritos. El editor agradece la generosidad y el esfuerzo realizado por los evaluadores anónimos. Sólo el texto de Ramón Garrabou y Enric Tello no ha precisado de ese mecanismo, al ser una versión ampliada de la publicada en la revista *Meridiana* (1996) y discutida en el II Seminario de Historia

Económica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Valencia, 1997).

El editor está en deuda con Domingo Gallego, Ricardo Robledo, Jaume Torras, Bartalomé Yun, y los miembros del SEHA quienes, como organizadores, relatores, participantes y asistentes, hicieron posible la realización de la sesión plenaria en el Congreso de Salamanca. El editor agradece el apoyo recibido de Ramón Garrabou y de los colaboradores del libro en la preparación de su edición, y a Pere Pascual y María Teresa Pérez Picazo su disposición y ofrecimiento a publicar sus series inéditas de salarios en forma de apéndice de este libro, que constituye el primer compendio de información cuantitativa sobre la retribución del factor trabajo en la agricultura española. También desea expresar su agradecimiento al equipo de Publicaciones de la Universidad de Alicante y la iniciativa de Carlos Barciela para su edición en la colección de dicha Universidad.

## Introducción

# Capítulo 1

# EL NIVEL DE VIDA EN LA ESPAÑA RURAL, SIGLOS XVIII-XX. NUEVOS ENFOQUES, NUEVOS RESULTADOS

José Miguel Martínez Carrión

El nivel de vida ha estado sujeto a cambios de percepción de acuerdo con las transformaciones producidas en la economía mundial y las aspiraciones de la sociedad en las últimas décadas del siglo XX. El debate histórico se ha hecho eco de ello y tiene en la España rural uno de sus mejores exponentes, como podrá comprobarse en esta introducción presentada en tres secciones. En la primera, se aborda el enfoque cambiante del nivel de vida y cómo los historiadores han incorporado indicadores alternativos a los convencionales y nuevas maneras de medirlo a la luz de distintas miradas. La segunda, destaca el avance producido en los últimos años en relación con el tema y señala tres aspectos cruciales que han estado presentes en los debates de historia agraria asociados a la evolución del bienestar y la calidad de vida: el medio ambiente, los mercados y las instituciones. La tercera, finalmente, avanza las principales contribuciones de los autores de este libro que, sin duda, afianzan los estudios sobre el tema, hasta ahora algo dispersos e inconexos.

# 1. EL NIVEL DE VIDA: NUEVOS ENFOQUES PARA EL VIEJO DEBATE

Durante mucho tiempo el estudio del nivel de vida estuvo asociado a los efectos que los procesos de industrialización y urbanización provocaron en la salud y la riqueza de los diversos grupos sociales y, en concreto, de los trabajadores. El debate sobre los niveles de vida ha sido, con toda probabilidad, la controversia historiográfica más prolongada y con mayor proyección académica de todas cuantas ha suscitado el estudio del cambio social en Occidente en las dos últimas centurias. Centrado sobre los niveles de vida durante la Revolución industrial británica, evaluó los dramáticos cambios estructurales que tuvieron lugar en la economía y la sociedad inglesas entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX (Taylor, 1985; Engerman, 1994; Lindert, 1994). El debate, aunque iniciado en plena depresión de los años 30, cobró un fuerte impulso allá por la década de 1950 y originó diferentes visiones, agrupadas en historiadores económicos "optimistas" y "pesimistas", cuyos presupuestos en algunos casos pretendían enjuiciar las formas de vida emergentes de los tiempos modernos y hasta del capitalismo. Con el tiempo, algunos de sus argumentos perdieron parte de su virtualidad explicativa, al igual que determinados métodos estadísticos aplicados y, junto al cansancio propio al cabo de varias décadas, fue la causa de que el debate se adormeciera en los años setenta. La discusión se reactivó durante los años 80 en la Gran Bretaña thatcherista, al tiempo que se extendía a otros países, muy decididamente a Estados Unidos, de la mano de los estudios antropométricos. En las dos últimas décadas del siglo XX el viejo debate cobró nuevos bríos, pero en esta ocasión se planteó con nuevas propuestas y enfoques acerca del bienestar y la calidad de vida.

#### 1.1. Una visión cambiante del nivel de vida

La incapacidad de las políticas de desarrollo económico para atenuar la desigualdad, erradicar la pobreza y mejorar la condición de las mayorías sociales a partir de 1980 hizo que la noción del nivel de vida se formulara con nuevos planteamientos y herramientas alternativas a las convencionales al final del siglo XX. Surgieron nuevas maneras de entender el crecimiento económico y de medirlo que apadrinaron las más altas instancias mundiales encargadas de velar por ello (PNUD, 1990). El interés de los organismos internacionales por el desarrollo y el bienestar fue casi paralelo a la agudización de los problemas a escala global. Pese a los progresos materiales, indiscutibles si comparamos la situación con la de hace cien años, no sólo persisten los viejos problemas, sino que han surgido otros nuevos, que afectan especialmente al medio ambiente y la naturaleza. Así han surgido nuevos enfoques sobre el desarrollo humano y la sostenibilidad del planeta (Mehrotra y Jolly, 1997). En ese contexto, la cuestión de la calidad de vida pasó a ser un problema fundamental para los economistas, los científicos sociales en general, los políticos, las instituciones y, desde luego, para la gente común (Nussbaum y Sen, 1993). Al igual que la noción del crecimiento económico sostenido ha girado, no sin resistencias, hacia un desarrollo sostenible y desde luego más respetuoso con la naturaleza, también se ha modificado el enfoque del nivel de vida, más atento a las oportunidades y a la erradicación de las privaciones, como la malnutrición y la pobreza (Dasgupta, 1993; Osmani, 1993; Desai, 1994; Farmer, 1998). En el curso de las dos últimas décadas del siglo XX cambió la manera de expresarlo, de medirlo y, por tanto, cambiaron sus indicadores, entre los cuales tuvieron mayor impacto el Índice Físico de Calidad de Vida y el Índice de Desarrollo Humano (Morris, 1979; Griffin y Knight, 1990; Haq, 1995; Noorbakhsh, 1998).

El aumento de la pobreza y de la desigualdad económica en diversas partes del mundo hizo que los economistas del desarrollo adquiriesen mayor conciencia del bienestar y abandonaran la tentativa de medirlo exclusivamente a través de los ingresos y de la renta. Las desigualdades sociales y geográficas

constituían serias limitaciones en los sistemas convencionales de contabilidad del crecimiento económico (Sen, 1992). El concepto de nivel de vida, escorado demasiado hacia lo crematístico y a las maneras de medirlo como bienestar económico entre la Segunda Guerra Mundial y las crisis de los 70, basculó hacia la calidad de vida, un enfoque más global de las condiciones de vida, más centrado en la salud y en el bienestar físico y, sobre todo, en la discusión sobre las "necesidades básicas" de la población y los "derechos de acceso", entre los cuales figuraban el derecho a la salud y la educación, el acceso a la cultura y la exigencia de la libertad de expresión y la participación política. En lugar de concebir el nivel de vida en términos de "utilidad" y de riqueza u "opulencia" se sugerían interpretaciones en términos de funcionamiento, de posibilidades y de capacidades. "Un funcionamiento es un logro, mientras que una capacidad es la posibilidad para lograr algo... el valor del nivel de vida lo da la capacidad de llevar distintos estilos de vida,... la posibilidad de escoger las otras opciones también tiene algún valor" (Sen, 2001: 54-55).

La capacidad de una persona para realizar aquellas funciones que tienen valor determinaría, de acuerdo con Sen, el enfoque del nivel de vida o la calidad de vida que pretendemos analizar. Con frecuencia, la diferente percepción que la gente tiene de la riqueza y del goce de la felicidad puede complicar mucho las cosas y los criterios de medición. El disfrute de los bienes percibidos con un incremento de trabajo y de los ingresos estaría condicionado por el estrés, el cansancio y la enfermedad asociadas a la intensificación del trabajo. De poco serviría haber obtenido mayores ganancias en términos económicos y de riqueza material si no se pueden disfrutar. En sentido contrario, la disponibilidad de escasos bienes materiales podría verse compensada por un mejor estado de la salud física y mental, al disponer de tiempo suficiente y compartir el bienestar con los amigos, la familia y, en general, con uno mismo. Los funcionamientos y las necesidades básicas varían desde los más

elementales, como el gozar de buenas comidas y saludables dietas alimenticias, el hecho de poder evitar la enfermedad y la muerte prematura, entre otros, hasta logros más complejos, como el respetarse a sí mismo, el poder elegir y participar en la toma de decisiones de la comunidad y así sucesivamente. La importancia de estas consideraciones es obvia para la economía del bienestar y las recientes teorías del desarrollo. La amplia acogida de estas ideas en los últimos tiempos revela la consideración que los valores no mercantiles tienen en la gente común y en las formas de vida de las distintas poblaciones. La concesión del Nobel de Economía a Amartya Sen en 1998 sancionó de modo oficial el cambio de enfoque que se venía registrando en la percepción del nivel y la calidad de vida tanto en el mundo académico y científico como en el terreno de lo político e institucional.

El cambio de perspectiva es importante por muchos motivos. Nos da una visión más amplia y global del bienestar y del nivel de vida que afecta de lleno a las políticas económicas y distributivas de los países en vías de desarrollo y de los más avanzados. El enfoque dado a las "capacidades" de las personas para llevar el tipo de vida que valoran no soslaya la atención prestada a la renta y la riqueza, pero sí discute su primacía en los sistemas de evaluación y medición del nivel de vida. De hecho, la renta sigue siendo relevante en la privación de capacidades individuales, pues una renta baja puede ser causa del analfabetismo y de la falta de salud, así como del hambre y de la inanición (Sen, 1981, 1992). Pero una concepción del desarrollo más sustentable para el bienestar de las personas implica superar la simple idea de acumular riqueza y tener como objetivo sólo el crecimiento del producto nacional y de la renta. Es obvio que la renta es un importante medio para lograr capacidades, pero, también, un incremento de éstas podría facilitar la mejora de los ingresos y aumentar asimismo la renta. En ese sentido, la mejora de la educación básica y de la asistencia sanitaria no sólo incrementa la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para mejorar su nivel de renta y librarse así de la pobreza (Drèze y Sen, 1995; Agarwal, 1995).

Es necesario examinar los fines y los medios del desarrollo y, por tanto, evaluar mejor las formas de consecución de la felicidad y de unos niveles de vida satisfactorios. Por ello, el nuevo enfoque otorga relevancia a las libertades efectivas y a las disponibilidades básicas, al ejercicio de la libertad de elección y a los derechos fundamentales que implica el desarrollo. En este sentido, cobra importancia el enfoque de los niveles de vida que pondera la educación, la salud y la supervivencia hasta edades muy avanzadas. Ello implica, naturalmente, enfatizar el papel de las instituciones sociales y las relaciones en el seno de la comunidad, como la cobertura médica, la sanidad pública, la educación escolar, el orden público, el grado de violencia, etc. (Sen, 2000a: 30-42). Un marco institucional que reconoce los valores sociales y las costumbres vigentes puede influir en las libertades que disfrutan los individuos; asimismo, unas instituciones que garanticen los servicios sociales y económicos tienden a mejorar el desarrollo y el bienestar. De este modo, se refuerza la conexión entre desarrollo, libertad y bienestar. El reconocimiento de los derechos, de sus valores y de las oportunidades contribuye, sin duda, a mejorar la capacidad general de la persona y su nivel de vida. En este nuevo enfoque no sólo cobran especial relevancia las instituciones, sino también la capacidad de negociación de las mujeres dentro y fuera de la unidad doméstica (Agarwal, 1999).

En la nueva visión del desarrollo y del nivel de vida también es importante el "aspecto de agencia" del individuo desarrollado recientemente. Empleada en la literatura sobre economía y sobre la teoría de los juegos para referirse a la persona que actúa en representación de otra, los nuevos enfoques la utilizan en el sentido más antiguo: la persona que actúa, que participa y que provoca cambios, cuyos logros son juzgados en función de sus objetivos y valores, de su concepción del mundo y no de criterios externos (Sen, 2000b). Sin duda, con ello se

enfatiza el papel de la participación en lo público y de las decisiones libres de cada uno de los miembros de la comunidad, sin distinción de etnia, sexo y condición social y económica.

# 1.2. Nuevos enfoques históricos en el viejo debate del nivel de vida

El cambio de paradigma se observa también en la historia económica con el apoyo de las ciencias de la nutrición y de la demografía histórica desde comienzos de los años ochenta (Crafts, 1997b; Engerman, 1997). Los estudios sobre el nivel de vida se enriquecen con nuevas propuestas que contemplan variables biomédicas, nutricionales, económicas, demográficas y sociales. Aunque la información de este tipo estuvo presente más o menos veladamente desde los comienzos del debate, particularmente con datos de mortalidad y morbilidad, ahora se explicitó y se desarrolló formalmente con la ayuda de las técnicas auxológicas, antropológicas y biomédicas. Los salarios, la renta y el bienestar económico dejaron paso a los análisis del bienestar humano medido por la salud, la dieta y las condiciones físicas y termodinámicas del crecimiento. Los estudios basados en fuentes antropométricas emergieron en la década de los ochenta y alentaron la discusión sobre las tendencias del bienestar. Sendos proyectos de investigación, apoyados en miles de datos sobre la altura a edades específicas de las poblaciones, revelaron descubrimientos preliminares que se vieron reforzados con resultados concluyentes en la década de los noventa (Steckel, 1998a; Martínez Carrión, 2001a). Tales estudios consideraban que la altura reflejaba de manera incontrovertible el impacto de la alimentación, el esfuerzo físico y la intensidad del trabajo, la morbilidad y las condiciones ambientales y del entorno. El hecho de que la altura se viera como una función del bienestar en sentido amplio hizo que los historiadores económicos preocupados por la principal cuestión dedicaran esfuerzos en diversas direcciones y que las fuentes biomédicas encontraran tanto entusiasmo como los indicadores convencionales del bienestar económico y social.

Los estudios sobre el crecimiento fisiológico revelaron aspectos cruciales del estado nutricional, la salud y sus implicaciones con la renta y el crecimiento económico de las poblaciones históricas (Fogel, 1994; Steckel, 1995). En la década de los noventa se lograron los mayores resultados1. La constatación de que el nivel de vida biológico se deterioró en los comienzos del desarrollo económico, precisamente en períodos en los que se había documentado un fuerte crecimiento del PIB per capita, como sucedió en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, los dos países más desarrollados del planeta a mediados del siglo XIX, fue la conclusión más relevante (Floud, Wachter y Gregory, 1990; Komlos, 1998; Steckel, 1998b). La importancia de los descubrimientos y de las perspectivas que ofrecían para las ciencias sociales se reflejó en dos hechos de reconocimiento académico: primero, en la concesión del Nobel de Economía en 1994 al propio Fogel, uno de los pioneros en conciliar los postulados del crecimiento económico con la teoría de la población y la fisiología; y, segundo, en la celebración de la Conferencia Internacional de Munich (invierno de 1997) sobre las relaciones de la altura con la riqueza y la salud de las poblaciones históricas. Ésta fue antesala de la sesión plenaria que dedicó el XII Congreso Internacional de Historia Económica celebrado por vez primera en España (Madrid, 1998). De ese modo, la historia económica, disciplina que tanto esfuerzos había desplegado en el viejo debate, se veía apoyada por el resto de las disciplinas económicas. Con ello se legitimaban las nuevas formas de medición y de entender el nivel de vida del pasado.

El paso más importante fue comprender que la medición del nivel de vida era más compleja de lo que inicialmente se pensaba y que requería no sólo de indicadores económicos, sino del uso de herramientas provenientes de distintas disciplinas. Los resultados obtenidos en el área auxológica y biomédica hicieron llamar la atención sobre los factores fisiológicos del crecimiento y sus implicaciones en el capital humano (Tanner, 1981; Bielicki, 1986; Bodzsár y Susanne, 1998; Smith y Willis, 2000). Más recientemente, los factores del crecimiento humano provienen de campos muy diversos pero interrelacionados, como la antropología, la biología humana, la nutrición, la educación, la salud pública y la pediatría (Dasgupta y Hauspie, 2001). Los cambios en la altura final de las poblaciones históricas revelaron cambios significativos producidos en la nutrición y desentrañaron importantes consecuencias para el estudio de la mortalidad, la morbilidad en las edades más avanzadas del ciclo vital y la productividad laboral, con importantes implicaciones para los responsables de las políticas económicas y, en particular, de la asistencia social (Dasgupta, 1993; Fogel, 1994; Steckel, 1995).

Asimismo, la teoría de la transición epidemiológica encontró en los estudios nutricionales un gran apoyo para desentrañar las causas del declive de la mortalidad desde el siglo XVIII y explorar las posibles relaciones entre las disponibilidades de alimentos y las tasas de mortalidad (McKeown, 1990; Schofield, Reher y Bideau, 1991; Bengtsson y Saito, 2000). Los avances permitieron identificar una serie de enfermedades asociadas a las carencias de nutrientes y energía y descubrir la sinergia entre la nutrición, la enfermedad y la infección, cuestión que ya se había puesto de manifiesto en los tempranos trabajos de Scrimshaw² y en la Conferencia Internacional de Bellagio de 1983 (Rotberg y Rabb, 1990). El peso

<sup>1</sup> La literatura es amplia, puede verse al respecto algunas obras que contienen compilaciones de trabajos muy diversos (Komlos, 1994, 1995; Komlos y Baten, 1998; Komlos y Cuff, 1998; Steckel, 1996, 1998a, 1998b; Steckel y Floud, 1997; Engerman, 1997; Dasgupta y Hauspie, 2001).

<sup>2</sup> Este autor fue uno de los descubridores de la sinergia entre la nutrición y la infección y sus trabajos constituyeron un serio avance en la identificación de enfermedades carenciales de enorme utilidad para la ciencia de la nutrición (Scrimshaw, Taylor y Gordon, 1968).

de la mortalidad y la dimensión de las enfermedades crónicas durante la infancia en los países en vías de desarrollo hicieron comprender la trascendencia de los mecanismos que la provocaban en el pasado. La UNICEF promovió algunas conferencias dedicadas a ello en el curso de los noventa (Corsini y Viazzo, 1997). Paralelamente, se multiplicaron las tentativas de medir la calidad de vida de las poblaciones históricas con perspectivas comparadas y distintas herramientas analíticas que iban desde las económicas más convencionales hasta las biomédicas (Crafts, 1997a; Steckel y Floud, 1997). Incluso se dispone de enfoques globales y de panorámicas mundiales sobre la evolución del nivel de vida (Easterlin, 2000).

Aunque las nuevas propuestas y enfoques han venido acompañados de argumentos a menudo demasiado simplistas, arrogantes y ambiciosos, globalmente considerados han servido para estimular algo tan trascendental como es el significado del nivel de vida, cómo medirlo y dar cuenta de ello en el pasado. Hoy son muchos los estudios que se dedican a explorarlo y a indagar sobre los factores que lo condicionaron; pero, como he señalado anteriormente, el hecho se ha documentado con relativo mayor éxito en los comienzos de la industrialización y en el mundo urbano.

Pese a los progresos realizados se ha explorado menos el nivel de vida de las poblaciones campesinas en el pasado. El ámbito rural y sus gentes han estado relativamente marginados del debate, salvo en Inglaterra donde existe una fuerte tradición e interés por el tema (Dyer, 1998). Los estudios sobre la calidad y el nivel de vida adolecen de un sesgo fuertemente urbano. Las referencias acerca del bienestar y de las condiciones de vida del mundo rural han sido escasas y han tenido como paradigma o marco comparativo los estándares del mundo urbano moderno e industrial. La abundancia de datos estadísticos sobre la vida en las ciudades y el trabajo en las fábricas —alquileres de viviendas, precios, salarios, principalmente— desde los comienzos de la industrialización se ha bara-

jado para explicar la enorme ventaja que llevan los estudios sobre el bienestar y el nivel de vida de los trabajadores industriales respecto de los trabajadores del campo. Aunque en los últimos tiempos se viene prestando una renovada atención a la situación cambiante del bienestar humano, la mayor parte de los estudios históricos siguen centrándose en la experiencia de las clases trabajadoras durante la industrialización y en los efectos de la urbanización. Probablemente, el mayor logro cosechado en las dos últimas décadas es haber ampliado los estudios de casos nacionales y regionales y superado, por tanto, las limitaciones que imponía el "caso británico" (Engerman, 1997; Steckel y Floud, 1997).

### 2. EL NIVEL DE VIDA EN LA ESPAÑA RURAL: PROLEGÓMENOS DE UN DEBATE EMERGENTE EN LA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

En España la situación no ha sido diferente. Aun con cierto retraso, el debate sobre los niveles de vida ha estado presente al menos desde la década de 1970, pero los estudios dedicados al tema en las zonas rurales han sido tan escasos como poco seriados o documentados estadísticamente<sup>3</sup>. Los enfoques no mensurables han primado, básicamente, sobre los enfoques cuantitativos y, con frecuencia, se ha abusado de los primeros para llegar a conclusiones demasiado pesimistas. Aunque en los últimos años se ha avanzado con nuevas fuentes de datos<sup>4</sup>, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales el enfo-

<sup>3</sup> Entre los primeros trabajos destacan los estudios de Simón Segura (1976, 1978).

<sup>4</sup> Los estudios sobre la estatura que se han acercado al nivel de vida en España datan de fechas relativamente tempranas, si se compara con los análisis antropométricos de otros países (Gómez Mendoza y Pérez Moreda, 1985; Martínez Carrión, 1983, 1986). También en este caso, las nuevas fuentes de datos han permitido explorar el nivel de vida en zonas urbanas e industriales (Martínez Carrión y Pérez Castejón, 1998a) y en contextos rurales y de especialización agraria, como prueban los trabajos presentados al VII Congreso del SEHA (Salamanca, 1997).

que del nivel de vida a través de los salarios ha sido determinante $^5$ .

El escaso interés de antaño por medir los niveles de vida entre las gentes del campo tiene su origen probablemente en los conocidos planteamientos sobre el atraso agrario. El paradigma que sostenía la ausencia de transformaciones sociales y de crecimiento económico en la España contemporánea y, sobre todo, la idea bastante difundida de inmovilismo, estancamiento y atraso agrario, podría haber sustentado la tesis de que los niveles de vida en el campo apenas cambiaron hasta el "desarrollismo" de los años 60. Ambos planteamientos se complementaban. Los argumentos que se defendían eran los siguientes: la escasa integración de la agricultura española en los mercados capitalistas, el peso de las fuerzas sociales más conservadoras, las limitaciones -cuando no ausencia- de la revolución burguesa y la debilidad política del campesinado tenían su parangón en la existencia de unos niveles de vida extremadamente bajos.

La pobreza de la población rural era una consecuencia también de la pobreza de la economía española y del atraso en que permanecía sumido el sector agrario, principal fuente de recursos. Ni la desamortización ni la reforma agraria de la II República removieron las estructuras agrarias que mantenían sumido al campesinado español en la pobreza y la desigualdad. El tema ha sido tratado de forma insistente en la historiografía española y calificado como oportunidad perdida para mejorar el bienestar y la riqueza de los campesinos, y por tanto para elevar su nivel de vida. Para aquellos historiadores que identificaban bienestar y progreso con reformas agrarias

apenas habían existido cambios desde el Antiguo Régimen y ello justificaba el estancamiento y el inmovilismo del sector agrario hasta la Guerra Civil. Incluso un sector renovado de la historia económica aún viene prestando apoyo a las tesis de estancamiento de la agricultura española durante el largo siglo XIX (Tortella, 1994). En definitiva, la ausencia de mejoras en los niveles de vida y de transformaciones en el sector agrario hasta 1960 ha sido una referencia constante en la historia de la España contemporánea.

Las investigaciones realizadas desde los años ochenta han revisado los tópicos sobre la historia agraria española de los siglos XIX y XX<sup>6</sup>. Aunque no puede negarse que la agricultura española estaba atrasada tecnológicamente, si se mira en el espejo de las agriculturas atlánticas, y que el bienestar y el nivel de vida de los campesinos y de las poblaciones rurales era bajo comparado con el de otros países europeos, de ningún modo puede argumentarse la falta de dinamismo económico y social, el inmovilismo del sector agrario y del bienestar en el largo plazo, como si se tratara de la quietud de una balsa de aceite, donde nada se mueve. A la luz de las recientes investigaciones realizadas desde perspectivas y magnitudes distintas, la principal conclusión discute que el sector agrario permaneciera en una "larga siesta" hasta la década de 1960. Entre las reformas agrarias de corte liberal –décadas de 1830-1850– y la crisis de la agricultura tradicional -de 1950-1960- se produjo un proceso de crecimiento económico que afectó desigualmente a las "agriculturas" españolas. Quedando margen todavía para la polémica del atraso agrario en España, los historiadores del mundo rural han puesto en cuarentena las tesis del estancamiento de la agricultura española y han mostrado, por el contrario, la capacidad de adaptación a los mercados y la

<sup>5</sup> Los trabajos sobre salarios comienzan a ser abundantes en España. Una muestra de aquellos que directamente enlazan con el nivel de vida puede verse en Fernández de Pinedo, 1992; Pérez Castroviejo, 1992; Camps, 1995; Simpson, 1992a, 1995; Escudero, 1997; además de las ponencias presentadas al Simposio de Historia Económica (Barcelona, 1990) y al VII Congreso del SEHA (Salamanca, 1997).

<sup>6</sup> Una amplia cobertura sobre la revisión realizada por la historiografía de los 90 en distintos campos de la historia agraria española puede verse los números de *Historia Agraria*, 22 (2000), 23, 24 y 26 (2001, 2002). Sobre las reformas y políticas agrarias ver Robledo, 1993; García Sanz y Sanz Fernández, 1996; Dios, Infante, Robledo y Torijano, 1999.

28

versatilidad del sector a las diferentes coyunturas, las manifestaciones del cambio agrario y la especialización en las diferentes regiones, cuestionando así el paradigma del inmovilismo (Garrabou y Sanz, 1985; Garrabou 1988; González de Molina, 1995; Pujol, Fernández, González, Gallego y Garrabou, 2001).

Los historiadores económicos también han señalado un cierto dinamismo del sector durante la segunda mitad del siglo XIX acompañado de mejoras de la productividad (Prados de la Escosura, 1988) que ha sido tan discutido (Simpson, 1989, 1997) como revalidado recientemente (Bringas, 2000). En cambio, todos están de acuerdo en que durante el primer tercio del siglo XX y, en particular entre la Gran Guerra europea y la Guerra Civil española, los cambios fueron significativos, afectando a la productividad total de los factores por el efecto del cambio técnico, incluso en los sistemas más tradicionales (GEHR, 1983; Simpson, 1994, 1996; Pujol y Fernández Prieto, 2001). Con mayor o menor énfasis nadie discute la existencia de cambios y transformaciones del sector agrario a lo largo del período y de modo más intenso a partir de la crisis finisecular (Garrabou, 1988; Simpson, 2001). Tales cambios debieron de afectar no sólo a la economía sino al bienestar de la sociedad y al nivel de vida de los distintos grupos sociales. Por pequeños que fueran los cambios producidos en los niveles de vida, los historiadores debemos dar cuenta de ellos. De poco sirve, además, compararlos con el rasero de hoy, pues, ante la magnitud y el ritmo tan acelerado del bienestar en el último tercio del siglo XX, podríamos caer en la tentación de infravalorarlos y, aun, de menospreciarlos.

De las conclusiones que se extraen de los recientes trabajos de historia agraria, y a sabiendas de no poder dar cuenta de todas ellas, desarrollaré principalmente tres argumentos por las implicaciones que tienen con el bienestar:

1. No puede hablarse de una agricultura española, sino de distintas "agriculturas" y condiciones ambientales, con diferentes modos de vida y de organización del trabajo que influye-

ron en los niveles de bienestar y la calidad de vida de las gentes del campo.

El mundo rural no es un mundo compacto, sino heterogéneo, formado por grupos sociales con diferentes actividades económico-productivas y entornos diversos: montañas atlánticas, montañas mediterráneas, llanuras, valles fértiles, secanos, zonas extremadamente áridas. La importancia de la diversidad de los factores geográficos y, en concreto, la influencia del clima y el relieve se muestra relevante en el sector agrario y ello ha condicionado el trabajo y los modos de vida de las gentes del campo, por no hablar de su desigual contribución a la economía. La disponibilidad de los recursos y los factores ambientales condicionaron la dinámica del sector agrario en sus manifestaciones regionales o locales y por ende en el nivel de vida de las gentes en las distintas regiones españolas (por citar algunos ejemplos, en Dobado y López, 2001; Llopis, 2001; Pérez Picazo y Martínez Carrión, 2001; Pujol et al.)

Recientes trabajos han señalado los obstáculos que la geografía impuso al cambio agrario en España y que estuvieron ausentes en otros países europeos (Tortella, 1999) y han subrayado, asimismo, los límites ecológicos del crecimiento del sector hasta mediados del siglo XX (Pujol, 1998; González de Molina, 2001). Habida cuenta de la tecnología disponible y del escaso papel del Estado en la promoción del cambio técnico, las diferencias de productividad y riqueza fueron notorias en las agriculturas españolas dependiendo de sus condiciones ecológicas (González de Molina, 2000). Ello debió influir en el nivel de vida de los campesinos. Parece sensato señalar que las áreas de regadío tradicional y las zonas con mayor disponibilidad de agua disfrutaron de niveles de bienestar relativamente más favorables al conseguir mayores cotas de productividad de trabajo y rendimientos unitarios que en las zonas áridas y de secano. Sabemos que los recursos hídricos se conformaron como factores limitantes del desarrollo agrario (Garrabou y Naredo, 1999; Barciela y Melgarejo, 2000). Por tanto, la disponibilidad de recursos hídricos pudo desencadenar también efectos desiguales en el bienestar. No sólo por el hecho de disponer de recursos básicos como el agua y de los derechos de acceso, sino porque ellos implicaban un modo de vida diferente, de acuerdo con el uso de tecnologías, infraestructuras e instituciones más complejas, que a la postre determinaban formas de vida y de organización del trabajo agrario más eficientes e intensivas que proporcionaban más renta y riqueza.

Las áreas de regadío del Levante español, en contraste con las áreas latifundistas andaluzas, podrían servir de ejemplo para ilustrar la complejidad de los elementos que intervienen en los niveles de vida. Estudios realizados sobre los sistemas agrarios que caracterizaban a la agricultura intensiva valenciana revelan que ofrecían mayores oportunidades de empleo y requerían más trabajo y capital y, aun siendo el motor de ello las pequeñas explotaciones familiares, proporcionaban mayores niveles de productividad y riqueza que los latifundios andaluces. La expansión de la agricultura intensiva se apoyó en eficientes sistemas de irrigación, en cultivos de alto rendimiento que convivieron con cultivos de subsistencia y, sobre todo, se apoyó en el uso creciente del mercado de factores (Calatayud, 1989; Simpson, 1997). Ello tuvo que ver bastante con el fomento de unos pequeños y medianos agricultores más prósperos en términos de empleo y riqueza frente al desempleo y la pobreza de los jornaleros andaluces (Palafox, 2001: 398; Bernal y Parejo, 2001). De hecho, las gentes del regadío valenciano emigraron poco, la economía mostró mayores tasas de crecimiento y su transformación contribuyó al trasvase de mano de obra y capital desde el sector agrario a la industria que se desarrolló in situ o en el entorno de la capital (Nadal, 1990). La Comunidad Valenciana escaló del décimo al cuarto lugar en el ranking de las regiones con mayor renta por habitante entre 1860 y 1930 en contraste con el declive que mostró Andalucía, al pasar del segundo al décimo tercer lugar en el mismo período (Carreras, 1990).

Ahora bien, si queremos adentrarnos en los niveles de vida habría que ver cómo se conjugaban la riqueza y la pobreza con otros indicadores del bienestar, como la enfermedad y el estado de salud. Un ejemplo: la expansión de los arrozales en Valencia tuvo lugar sobre la desecación de terrenos pantanosos y lagunas que eran proclives al paludismo y fueron objeto de atención desde la Ilustración por sus efectos nocivos sobre la salud. Las relaciones entre el arroz y el paludismo fueron estudiadas por Mateu Tortosa (1987). El mantenimiento de su cultivo necesitó de la creación de extensas zonas de agua estancada cercana, en muchos casos, a las ciudades y a los pueblos, algo que tampoco escapó a la preocupación de los poderes locales hasta bien entrado el siglo XIX por ser focos de enfermedades endémicas como la malaria y el cólera. Las consecuencias fueron que los trabajadores valencianos de la Albufera estaban más expuestos a padecer de paludismo y mostraron mayores tasas de enfermedades infecciosas trasmitidas por el agua en los niños y los jóvenes hasta finales del Ochocientos. Tenían más riqueza pero enfermaban mas, aunque existían diferencias sociales que afectaban también a la salud. Probablemente, siendo más pobres, los andaluces disfrutaban de las ganancias relativas que les proporcionaba las favorables condiciones climáticas y por ello presentaban niveles de salud y supervivencia similares.

Más ejemplos. El caso de Galicia, una región de base agraria más tradicional, con fuerte emigración y bajas tasas de renta por habitante (Carmona, 2001), ilustra también la paradójica situación de disfrutar de niveles de supervivencia muy por encima de regiones con mayor desarrollo y contribución del sector agrario a la economía, como es el caso de Cataluña, que presentan, en cambio, bajas proporciones de sobrevivientes hasta finalizar el siglo XIX. Esta situación aventajada en términos de salud y supervivencia de Galicia y de otras regiones de la España húmeda se explicaría por su singular contexto ecológico y la tipología de su poblamiento (Cussó y Nicolau,

2000). A la luz de todo ello, podría argüirse que los factores medioambientales ejercieron un peso considerable en los niveles de vida hasta finales del siglo XIX, más visible incluso en las economías agrarias más tradicionales, incluso en vísperas de la Primera Guerra Mundial, período a partir del cual la renta y las instituciones se desvelan como factores determinantes en la promoción de la salud, la higiene y el estado nutricional.

2. El desarrollo de los mercados estimuló el crecimiento agrario y la mejora del nivel de vida en el largo plazo, pero pudo influir en los procesos de diferenciación social y ensanchar la desigualdad en el corto y medio plazo.

Sabemos que la integración de las economías locales en los mercados regionales y la formación de un mercado nacional hicieron posible la especialización agraria y que aumentara la productividad, mejorase el empleo, la renta y se reasignaran recursos hacia la industria y los servicios. El caso de Cataluña en la segunda mitad del siglo XVIII muestra cómo los agricultores supieron aprovechar las ventajas que proporcionaban la existencia de un mercado urbano, las tempranas redes comerciales y el mercado colonial. Ello les permitió lograr progresos en la especialización agraria y mejorar el nivel de bienestar. La mercantilización de los factores se convirtió en un elemento dinámico y favorable al proceso de crecimiento que revirtió en mejoras del nivel de vida del campesinado catalán en el largo plazo (Maluquer de Motes, 2001; Torras, 1994). Desconocemos en mayor grado el alcance de los efectos que pudo desencadenar la progresiva participación de los campesinos de otras regiones en los mercados. Aunque apuntan a un desenlace desigual, los datos recientes de Castilla y Cataluña muestran signos inequívocos de la influencia que el mercado ejerció al menos en la mejora del consumo de bienes duraderos y textiles (Torras y Yun, 1999, Torras y Yun, 2001; Hoyo, 2001). Los trabajos apoyados en fuentes patrimoniales diversas que nos acercan a las pautas de consumo y de riqueza en la época preindustrial revelan un aumento del consumo de textiles, incluso entre

los campesinos de rentas bajas. La evidencia disponible señala una estrecha relación entre el grado de conexión de las economías familiares campesinas al mercado y el desarrollo y la creciente elasticidad del consumo, así como entre la urbanización y el consumo de bienes (Ramos, 2001; Torras y Yun, 2001).

Algunos trabajos han puesto de manifiesto cómo la integración en el mercado a través de respuestas adaptativas, bien fuera mediante las migraciones estacionales o temporeras o mediante la especialización ganadera -por citar dos de ellas que encontraron arraigo en la España del siglo XIX-, incrementó los niveles de vida campesinos al favorecer con el tiempo el acceso de éstos a la propiedad de la tierra y a la formación de patrimonios riqueza. El estudio de Sarasúa (1994) constituye un modelo ejemplar de cómo el ahorro campesino, a través de la lactancia que las nodrizas cántabras ofrecían a los niños de las familias adineradas tras sus desplazamientos a Madrid, contribuyó a mejorar el bienestar de las economías domésticas de montaña. El hecho supuso un proceso de acumulación campesina desde comienzos del siglo XIX, aunque fuera mediante pequeños capitales que, en cualquier caso, favoreció la compra de tierras en su región de origen y cooperó en los procesos de especialización agraria.

El aumento de las ferias locales y de los mercados en la mayor parte de las regiones españolas desde finales del Antiguo Régimen también podría interpretarse como un avance de la mercantilización y del comercio de bienes y alimentos que debió de traducirse en mejoras del consumo y bienestar material en el curso del siglo XIX. Los cambios operados en la especialización agrícola y ganadera, el incremento de la producción mercantil y, en particular, la diversificación y la calidad de la oferta pecuaria que impulsó el suministro de leche y carnes principalmente, deben interpretarse como elementos de capitalización (Domínguez, 1997). Ello hizo que aumentara la renta para los campesinos en tanto que productores, pero también que mejorase la calidad de la dieta alimenticia en tanto

que consumidores. Aunque hubo fuertes contrastes sociales y desigualdades en el mundo rural que afectaron al consumo, no puede deducirse que el aumento de la producción mercantilizada de bienes agrarios y alimenticios sólo estuviera en función de la presión del mercado urbano. Sin duda, éste fue relevante pero no hay que perder de vista el peso que tuvo la demanda rural de alimentos y su diversificación en los pueblos y las zonas rurales donde habitaban los señores, los campesinos ricos y los labradores acomodados. Pese a que el tema está aún poco estudiado, desde mediados del siglo XVIII la demanda de la burguesía rural y del campesinado más próspero debió de ser creciente, imitando los gustos y las tendencias del consumo observadas en las grandes ciudades y los principales mercados urbanos (Torras y Yun, 1999, 2001). La estructura del gasto alimenticio de las familias campesinas adineradas y de la nobleza rural prueba la existencia de pautas de consumo alimenticias ricas y diversas (Sarasúa, 2001). El hecho pudo ser más importante desde mediados del siglo XIX y, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX, afectando a amplios sectores del campesinado más próspero y de la burguesía rural.

Que a largo plazo el mercado se constituyera en un elemento dinámico que impulsó la mejora del nivel de vida no significa que a corto y medio plazo entrañara peligros para el consumo y el bienestar. El modo y las condiciones en que se integraban los campesinos en el mercado pudieron tener efectos desiguales sobre las economías familiares y el bienestar campesino. En algunos casos, la necesidad de integrarse en los mercados y de participar de las ganancias que se derivaban de los mismos, obligaron al endeudamiento campesino. La compra de materiales y de aperos para la labranza, de simientes, semillas, algún ganado como semental, en fin de insumos que mejorasen la explotación y la convirtieran en rentable, hicieron que probablemente aumentaran las deudas campesinas en unos momentos en que la usura era una práctica común y escaseaban las fuentes alternativas de financiación. En otros casos,

el endeudamiento se produjo como consecuencia del aumento de las rentas que los campesinos debían de satisfacer a los señores y a los propietarios en concepto del alquiler de la tierra. Incluso, como consecuencia de una mayor presión fiscal proveniente de las instituciones eclesiásticas, señoriales y del Estado (Saavedra y Villares, 1991). Con el objetivo de aliviar la deuda, parece probable que los campesinos disminuyeran el consumo y se redistribuyera desigualmente entre los miembros del agregado familiar doméstico. Esto pudo ocurrir en las épocas de alzas de los precios agrícolas y de las rentas, como sucedió en el último tercio del siglo XVIII y en las décadas centrales del siglo XIX, aumentando con ello la desigualdad entre los miembros de la comunidad campesina. El avance del individualismo agrario y la legislación liberal no pudieron siquiera frenar el aumento de la resistencia organizada y la conflictividad rural, particularmente visible en los montes y en los términos municipales que perdieron sus comunes (Cobo, Cruz y González, 1992; Cabral, 1995; Sala, 1997; González y Ortega, 2000; Linares, 2001).

Los datos disponibles para el segundo tercio del siglo XIX parecen avalar la hipótesis del deterioro del consumo de nutrientes y energia en términos per capita. En primer lugar, cabe sostener que las ganancias derivadas de la especialización y del aumento de la producción agraria mercantil no tuvieron por qué destinarse a mejoras del consumo alimenticio. Parece probable que gran parte de ellas se empleara en hacer frente al crédito y a la compra de insumos, al endeudamiento campesino producido por el incremento de las rentas y el precio de los arrendamientos (Robledo, 1984) y a la mayor presión fiscal (Comín, 1996). Entre 1838 y 1875, el precio medio de la tierra en España aumentó un 30,5 por 100, "pese a tantos millares de fincas nacionales que han salido al mercado", como denunciaba Fermín Caballero (Bernal, 1999: 164). La comercialización agraria que se desencadenó en el segundo tercio del siglo XIX, incluso antes, como se ha visto a través de los rompimientos

registrados con mayor entidad en la España meridional tras la ocupación del país por las tropas napoleónicas (Llopis, 1983, 1997; Linares, 1995; Jiménez Blanco, 1996), no tuvo por qué suponer necesariamente un incremento a corto plazo de la renta para la mayor parte de las familias campesinas. Por el contrario, entre las pequeñas explotaciones campesinas pudo aumentar la dosis de endeudamiento campesino para afrontar incrementos del gasto derivados de la capitalización y mercantilización.

Por tanto, la necesidad de integración y la mayor participación campesina en el mercado pudieron tener consecuencias negativas a corto y medio plazo en los niveles de bienestar. Aunque los campesinos se beneficiaron en términos económicos, al menos los sectores sociales con mayor capacidad de negociación en los mercados, incluso algunos vieron aliviada o eliminada la carga financiera tras la comercialización de sus productos, no es menos cierto que ello se hizo a costa de la salud y el bienestar físico. Los sacrificios por aumentar la liquidez pudieron realizarse mediante la disminución del consumo familiar al desviar mayores proporciones de alimentos que habitualmente hacia los mercados. Esta situación debió de originarse con el aumento de los precios y de las exportaciones de cereales en las décadas centrales del siglo XIX, al documentarse el déficit de calorías y la pobreza de la dieta en dicho período en algunos sectores sociales. La caída de la altura y las altas proporciones de tallas bajas que expresan raquitismo, debilidad física y malnutrición crónica en los nacidos entre las décadas de 1850 y 1870 alientan esta hipótesis (Martínez y Pérez 1998a, 2000a). De aquel modo, los campesinos conseguían mayores beneficios a corto plazo pero sacrificaban su pobre estado nutricional, al disminuir sus reservas energéticas per cápita diarias.

Paradójicamente, la favorable coyuntura económica alentó el deterioro del consumo alimenticio, la malnutrición y el aumento de la morbilidad y la mortalidad en las décadas centrales del siglo XIX. El incremento de los cocientes de mortalidad infantil y juvenil entre 1840 y 1870 podría ser una consecuencia, junto con otros factores, del deterioro del consumo de alimentos básicos producido por las condiciones de integración campesina en los mercados. Que los efectos de la creciente mercantilización fueran mayores dependería de la capacidad de negociación de los agentes en el crédito con los usureros, del tipo de interés del dinero, de sus plazos, de los precios de otros insumos. La posición de los agentes fue muy desigual ante el mercado tanto de oferta como de demanda (Gallego, 2001). Al igual que algunas familias encontraban dificultades en las condiciones de adquisición de insumos y crédito, también podrían tenerla en el momento de la venta de las cosechas y de los productos agrarios. La desigualdad existente entre los miembros de la comunidad rural tendría consecuencias diferentes en el proceso de mercantilización y éste acentuaría si cabe aún más los efectos de desigualdad en la comunidad campesina y probablemente entre los miembros de la familia campesina. La redistribución de alimentos a favor de algunos dentro de la propia familia estaría justificada por su papel en el trabajo y en la dirección de la explotación agrícola. La mujer, los ancianos y los niños eran los grupos más vulnerables, aunque este campo de investigación está insuficientemente explorado (Reher y Camps, 1991; Erdozain, 1999).

El fenómeno afectó particularmente a los jornaleros agrícolas. Si la participación mercantil contrarrestaba a corto plazo las mejoras producidas en el bienestar campesino, los trabajadores agrícolas perdieron poder adquisitivo y deterioraron su dieta ante el aumento de los precios. Hay menos dudas sobre los efectos del encarecimiento de los bienes alimenticios y el deterioro del poder adquisitivo de los jornaleros agrícolas, incluso para los que vivían en los barrios de la ciudad. Las pruebas sobre la caída de los salarios reales de los jornaleros entre 1850 y 1870 en numerosos estudios de casos locales son incuestionables y muestran el deterioro que sufrió el poder

adquisitivo de los trabajadores agrícola (Bernal, 1998: 169) El hecho debió de ensanchar el déficit de energía y nutrientes que vengo sosteniendo para este período clave del crecimiento agrario. Las carencias nutricionales pudieron estar motivadas tanto por la disminución de la cantidad necesaria de energía como por el deterioro de la calidad de los nutrientes. La difusión de la patata y de otros artículos alimenticios de escaso poder calórico en sustitución de cereales con mayor dosis energética, como el trigo, y de proteínas animales pudo estar en el origen de este deterioro cualitativo de la dieta. Aunque el consumo de patatas puede verse como un síntoma de la diversificación de la agricultura también puede interpretarse como un síntoma de peor calidad de la dieta, sobre todo si iba en detrimento de cereales más ricos en poder energético.

Finalmente, no debe descartarse en esta argumentación el hecho de que la participación campesina en el mercado exigiera mayores dosis de trabajo y de autoexplotación con el fin de aumentar la producción mercantil y las ganancias. Este planteamiento se argumenta recientemente para las décadas centrales del siglo XIX, pero pudo alargarse hasta las primeras décadas del siglo XX. No sólo se incrementó el trabajo diario en horas entre los activos masculinos de la familia, sino que además se incorporaron los niños y otros miembros de la misma de modo más intensivo y frecuente, incluyendo las mujeres y los ancianos cuando éstos físicamente podían. La labor de los niños en las granjas familiares y en las explotaciones agrarias es una cuestión bien documentada por algunos informes tempranos en las décadas centrales del Ochocientos y en el primer tercio del Novecientos (Borras Llop, 1996, 2000). Ante el aumento del trabajo infantil y juvenil, es muy probable que disminuyeran las disponibilidades energéticas necesarias para afrontar dicha situación, agudizadas todavía más por el menor aporte nutricional.

Los efectos pudieron ser más penosos de lo que realmente sabemos. La literatura económica ha mostrado en numero-

sas ocasiones cómo el trabajo infantil en edades muy tempranas ha afectado al desarrollo mental, moral y físico. Las cifras que proporciona actualmente la OIT sobre el trabajo infantil en condiciones penosas y miserables son alarmantes y bastante elevadas en los países en vías de desarrollo, unos 15 millones sólo en América Latina en 1997. Las consecuencias que ello acarrea son una menor esperanza de vida, malnutrición y tasas de mortalidad elevadas (Sheppard, 1999). Por ello, tampoco es extraño que la caída de la altura de los mozos españoles residentes en las zonas rurales entre las décadas de 1850 y 1870 se deba también a un balance negativo entre consumo alimenticio y altas dosis de trabajo diario. Bajo estos presupuestos, el estado nutricional de los niños se deterioró (Martínez y Pérez, 1998a; Martínez Carrión, 2001). Y se crearon las condiciones para que la morbilidad se encargara de restar años de supervivencia a los niños, de aquellos que más duramente trabajaban en el campo, como señalan las recientes investigaciones de demografía histórica e historia social (Dopico y Reher, 1998).

3. Los factores institucionales y los cambios producidos en los derechos de propiedad tuvieron consecuencias desiguales en el bienestar y la calidad de vida.

Los primeros estudios realizados sobre la evolución de la agricultura española revelaron la existencia de sistemas de propiedad y de explotación diferentes que condicionaban la eficiencia económica y el aprovechamiento de los recursos naturales. Algunos geógrafos e historiadores pusieron de manifiesto tempranamente una desigual distribución de la propiedad territorial y fuertes contrastes en el tamaño de las explotaciones, que iban desde latifundios a minifundios, fincas y parcelas de tierra insuficientes para mantener a una familia de manera confortable, y que condicionaban tanto la productividad como el bienestar desde el Antiguo Régimen. Dejando aparte el asunto de los factores que explican estos fuertes contrastes en la propiedad y la explotación agraria, lo cierto es que la escala de éstas y los regímenes de tenencia determinaban el trabajo y

la riqueza del campesinado, cuando no el modo de vida (Llopis, 2001). Los factores institucionales, entendiendo por tales el conjunto de leyes y normativas jurídicas que en el curso de los siglos modularon la existencia de contrastes en la propiedad y en las explotaciones, se configuraban, por tanto, como elementos que condicionaban el nivel de vida. El hecho de vivir y de trabajar en zonas de latifundio, de minifundio, de compartir foros, enfiteusis, arrendamientos, aparcerías, entre otras formas de explotación de la tierra, determina distintas formas de trabajo, de aprovechamiento de los recursos, de riqueza y calidad de vida diferente para las familias campesinas. Tener tierras en propiedad o en uso, más o menos suficientes para mantener a una familia con varios hijos, y que éstos adquieresen o heredasen incluso el disfrute de las mismas sin dificultad, podría ser un objetivo importante para mantener y mejorar el nivel de vida. De ahí que los cambios producidos en los derechos de propiedad afectasen al bienestar de las poblaciones rurales y campesinas. La cuestión abordada entra en el debate establecido sobre la eficiencia de las instituciones agrarias (Bhaduri, 1998).

Hay numerosos ejemplos que podríamos señalar de cómo el marco institucional se constituyó en un elemento clave del crecimiento y, por tanto, del bienestar en el largo plazo. Pero, también, hay otros tantos que revelan la rémora que supusieron las instituciones para el mismo crecimiento económico dependiendo de las coyunturas. De nuevo, el caso de Galicia podría servirnos. La existencia de foros y de subforos hizo que el minifundismo se agravara desde comienzos del siglo XIX ante el incremento de la población y constituyera un serio obstáculo para el crecimiento agrario y el bienestar de la mayoría de las familias campesinas o, al menos, de una parte de sus miembros que no tuvieron más remedio que emigrar (Carmona, 2001). De este modo, la emigración actuó como válvula de escape de los campesinos gallegos ante una mayor presión demográfica y el escaso tamaño que habían alcanzado las

explotaciones forales, con promedios de menos de una hectárea por explotación (Villares, 1988). Para los más pobres la mejora de su nivel de vida pasaba por abandonar la comunidad local, siendo los territorios de ultramar el principal destino desde 1880 (Sánchez Alonso, 1995). El minifundismo de Galicia había estado enraizado en las estructuras institucionales, y por distintos motivos estuvo también presente en buena parte de la España septentrional, en concreto en Asturias y Castilla y León. Para muchos historiadores el minifundismo y la extremada parcelación de las explotaciones familiares explica una parte importante de las condiciones de vida y del bienestar campesino y también que la emigración se constituyera en el principal recurso para la salida de la pobreza y la búsqueda de mejores expectativas hasta comienzos del siglo XX (Domínguez, 1996; Robledo, 1988). Una situación que fue modificándose en el primer tercio del siglo con la difusión de cambios técnicos, un entramado institucional que permitieron mejorar los resultados productivos y comerciales de la agricultura gallega y, con ellos, el bienestar campesino desde la década de 1920 (Fernández Prieto, 1992).

Cataluña y algunas zonas del País Vasco y la Navarra rural podrían ser el caso opuesto al gallego, en que el marco institucional favorecería el asentamiento de campesinos relativamente acomodados y el fortalecimiento de explotaciones con suficientes tierras para evitar la sangría migratoria. La situación se origina en el Antiguo Régimen, cuyo legado hizo posible que el minifundismo no fuera extremadamente extenso y que los primogénitos mantuvieran la escala de la explotación sin fragmentarla y pasarla a sus descendientes de igual condición. Estas prácticas consuetudinarias hicieron posible que los dominios útiles no se fragmentaran en exceso y que las explotaciones agrarias mantuvieran el tamaño óptimo o, al menos, la escala suficiente para el desenvolvimiento y la holgura de las familias campesinas que allí trabajaban. Junto al hecho de que los sistemas de cesión de la tierra eran favorables a los cultivadores

directos, todo ello alentó el crecimiento agrario con mayor bienestar relativo. Aunque algunos estudios locales han puesto de manifiesto que persistió la desigualdad, incluso que ésta aumentó tras la revolución liberal en el seno de las comunidades rurales y que hubo procesos de diferenciación social entre las familias campesinas, lo cierto es que allí donde predominaban formas familiares troncales y herencias no igualitarias, el bienestar de los campesinos que ocupaban los dominios era mayor que el de aquellos que tenían que buscar el empleo y los recursos fuera de la explotación familiar (Erdozaín, 2000; Ferrer i Alos, 1987; Mikelarena, 1995, Reher 1996).

En el caso de Cataluña las explotaciones ligadas a la enfiteusis, a la rabassa morta, incluso a la aparcería, hicieron que los campesinos disfrutaran un nivel de bienestar ligeramente más elevado que en otros lugares, debido a su capacidad de estimular crecimiento. Aunque existe un amplio debate sobre la eficiencia de las instituciones agrarias, y en particular sobre la aparcería, algunos estudios recientes ponen de manifiesto la capacidad de acumulación y adaptabilidad de esta forma de tenencia al crecimiento (Carmona y Simpson, 1999; Garrabou, Planas y Saguer, 2001). En cambio, pudo resentirse el bienestar de sus descendicentes, de aquellos que no pudieron mantenerse en la explotación agraria familiar que se pretendía indivisa por normas o sistemas de herencia tradicionales. Situación que cambiará en Cataluña desde finales del siglo XIX ante la presión del mercado urbano y las necesidades de trabajo industrial (Ferrer i Alós, 1995).

Si las normas legales y las instituciones reglaron los modos de vida, de organización del trabajo y condicionaron el bienestar campesino, cabe esperar que los cambios institucionales forzaran también cambios en los niveles de vida. Este planteamiento se vislumbra con las desamortizaciones a mediados del siglo XIX. La importancia histórica que el aprovechamiento de los comunales ha tenido en el desenvolvimiento de las economías familiares campesinas explica que su priva-

tización en el siglo XIX, incluso desde el siglo XVIII, privara a los campesinos más pobres de una de sus principales fuentes de energía y nutrientes.

La desamortización de los bienes de uso común ha sido uno de los episodios más discutidos en la historia contemporánea de España y se ha señalado como causa de la debilidad del campesinado. Sin duda, afectó a la distribución de los patrimonios territoriales y generó mayor desigualdad de la riqueza, ensanchando la base más pequeña de la escala agrícola o, lo que es lo mismo, de la pobreza (Carcía Sanz, 1985: 38). Las consecuencias que el cambio institucional y, en concreto, las reformas liberales del siglo XIX ocasionó en la conservación de los montes y en la apropiación de los recursos viene analizándose en los últimos años. Los historiadores del mundo rural han abierto un interesante debate sobre el aprovechamiento y el uso de los montes públicos (Jiménez Blanco, 1991; Cabral, 1995; GEHR, 1994, 1999; Sala, 1997; Balboa, 1999) y sobre la "tragedia de los comunales" (Moreno Fernández, 1998; Iriarte, 1997; Sabio Alcutén, 1997; González de Molina y Ortega Santos, 2000). Se ha comenzado a evaluar los costes ecológicos del proceso de mercantilización de los aprovechamientos y asimismo el efecto dinamizador de las economías rurales a través de la explotación comercial de los mismos, como los productos de la madera y la ganadería. Sin embargo, apenas hay cálculos, o resultan todavía insuficientes, sobre las consecuencias que el cambio institucional tuvo en el bienestar campesino y en los niveles de vida de las zonas rurales afectadas por los procesos de privatización y mercantilización de los comunales. La pérdida de una parte importante de los recursos comunales debe enfocarse como pérdida también de nutrientes y energía para los campesinos que tradicionalmente aprovechaban los montes y que consideraban a éstos como parte integrante del sistema y funcionamiento de las economías agrarias de base orgánica.

La hipótesis que se sostiene es que las desamortizaciones de bienes propios y, sobre todo, de los comunales pudieron

modificar las estrategias alimentarias de un sector del campesinado. La venta de los comunes y de los propios de los pueblos debió de tener consecuencias sobre el bienestar de los sectores más débiles de las comunidades rurales, al perder éstos la posibilidad de acceder a los recursos colectivos que, por derecho consuetudinario, habían mantenido hasta entonces. Estudios realizados a partir de casos locales han observado cómo las tierras de propios y comunales, en propiedad o administración por parte de las comunidades locales, regulaban el funcionamiento de la economía agraria y tenían efectos positivos sobre la sociedad rural. A menudo, amortiguaban los efectos de las crisis, generaban estabilidad y, desde luego, constituían un elemento esencial en la reproducción del carácter orgánico de las economías agrarias. El aprovechamiento de sus esquilmos aseguraban las funciones agrarias, alimentarias, energéticas y de beneficiencia, entre otras. Del bosque y del monte público, de los bienes comunales, en definitiva, se satisfacían necesidades de fertilización y tracción para las explotaciones agrarias y se obtenían alimentos y leña; en definitiva, combustibles e ingresos adicionales para la reproducción del campesinado y la comunidad local (González de Molina, 2000b).

A partir del cambio institucional y la pérdida que supuso con ello de los bienes comunales es muy probable que el cálculo sobre el gasto doméstico se viera comprometido generando mayores incertidumbres en los sectores más desfavorecidos del campesinado. Los productos comunales —recolección, caza, pesca, carboneo, etc.— suponían un aporte nutricional y calórico importante para el equilibrio de las dietas campesinas que la desamortización civil mermó y, de ese modo, se erosionaron las condiciones de reproducción. La desaparición de los aprovechamientos colectivos con toda la carga de energía y de nutrientes que reportaba a la gran masa de jornaleros y pequeños cultivadores es una hipótesis explicativa que debe contemplarse en la configuración del pobre estado nutricional de los trabajadores agrícolas durante el segundo tercio del siglo XIX.

La quiebra de las identidades colectivas tradicionales que supuso la merma de los aprovechamientos vecinales de los campesinos pudo acarrear mayores incertidumbres y una disminución del cálculo doméstico de largo plazo a todos los niveles. La consideración por parte de los agentes sociales de primar, ahora, los cálculos de corto plazo sobre el gasto pudo originar un deterioro de la dieta al adquirir productos de peor calidad. La incorporación de la patata en la dieta del jornalero y del campesino pudo eliminar las hambrunas y despejar las incertidumbres de las fluctuaciones de las cosechas de cereales, como han señalado reiteradamente los historiadores; sin embargo, puede interpretarse como un empobrecimiento del consumo alimenticio. Como he señalado antes, el consumo de patatas expresa mayores disponibilidades de hidratos de carbono pero menores aportes de energía y nutrientes acorde para el trabajo agrario y las mayores dosis de autoexplotación campesina.

He señalado en esta sección las implicaciones que para el estudio del nivel de vida y del bienestar se deducen de los resultados y de los avances producidos por las investigaciones de historia agraria en los últimos años. Aunque en la historiografía agraria española el debate sobre las condiciones de vida de las gentes del campo y sus determinantes está aún en la fase de inicio (Torras, 1997; Martínez Carrión, 1997), algunos enfoques de la historia agraria y de la reciente historia ambiental permiten entrever mejores perspectivas. La necesidad de medir y estimar el nivel de vida en el largo plazo es obvia, sea cual sea el indicador que se utilice para su estudio. En este libro hay avances en esa dirección. Los resultados en algunos campos son incuestionables y revelan la intensidad de los cambios seculares, tan ignorados a menudo y escasamente recogidos en la historiografía. Las conclusiones son importantes, como podrá verse a continuación, y, junto con algunas hipótesis de trabajo planteadas a lo largo de los distintos capítulos, estoy convencido de que alentarán el debate en los próximos tiempos.

#### MIDIENDO EL NIVEL DE VIDA: NUEVOS RESULTADOS

Las consideraciones expuestas hasta aquí sugieren que la medición del nivel de vida requiere de indicadores diversos que contemplen su dimensión desde ángulos distintos y a menudo contrapuestos. Como se ha venido sosteniendo, ni los ingresos ni el consumo logran captar dimensiones del bienestar tales como la salud, la esperanza de vida al nacer, la alfabetización o el acceso a los bienes públicos y los recursos que se consideran fundamentales para el desarrollo económico y el nivel de vida. Por tanto, hay que ser conscientes de las limitaciones que imponen las visiones unilaterales a partir de uno o de pocos indicadores, todavía más si estos expresan sólo un aspecto del nivel de vida. Unos pueden tener mayor capacidad explicativa que otros; asimismo la percepción del nivel de vida será diferente si la contemplamos sólo desde uno de sus ángulos, sea económico, biológico o de la naturaleza que sea. De ahí la necesidad de explorar el tema en relación con la diferente percepción que se tiene de la cuestión según el contexto en que nos encontremos, temporal, geográfico, económico, social y cultural, y con la mayor cantidad posible de indicadores.

En la historia económica, como en la reciente historia agraria española, se ha avanzado y mejorado la visión que tenemos sobre el nivel de vida. Además de lo que se deduce implícitamente de algunos estudios, otros vienen trabajando más explícitamente el tema con aportaciones satisfactorias. En este libro se presentan nuevos resultados que sin duda vienen a recomponer el puzzle del nivel de vida en los períodos más críticos de la España de los últimos siglos. En el VIII Congreso del Seminario de Historia Agraria celebrado en Salamanca (SEHA, 1997) tuvimos la oportunidad de conocer algunos de ellos, de los nuevos enfoques y de las líneas de investigación que ahora se han consolidado. Aunque la cuestión de los salarios y de los ingresos sigue siendo un tema central, como puede comprobarse entonces y ahora por el número de contribuciones, se han afianzado los estudios sobre las condiciones

de acceso a los recursos básicos como la educación y la salud. Estamos en mejor situación que hace unos años para desvelar el misterio del bienestar material y de la calidad de vida de los españoles en las zonas rurales, y podemos hacerlo con series de larga duración, que permiten diagnosticar los cambios y evaluar los progresos frente al bienestar y el nivel de vida de las gentes de las ciudades y de las zonas urbanas. A la luz de los recientes resultados y de las contribuciones aportadas en este libro ya no puede decirse que el estudio de los niveles de vida de la España rural se encuentra atrasado. El debate sobre el nivel de vida en el mundo rural ha irrumpido con tanta o más fuerza si cabe que en el mundo urbano. A partir de ahora las comparaciones entre ambos mundos serán más sólidas.

#### 3.1. Los ingresos, los salarios y el coste de vida

Los ingresos, los salarios y la renta per cápita han sido tradicionalmente los instrumentos más usados para medir el nivel de vida, entendiéndolo como concepto de progreso material. La nueva percepción que tenemos del nivel de vida ha hecho posible que cuestionemos su utilización de modo exclusivo. En un principio, arreciaron las críticas al uso de la renta nacional y a las estimaciones de renta per cápita como indicadores del nivel de vida y del bienestar económico, siendo la principal objeción el hecho de que los sistemas convencionales de contabilidad del crecimiento económico no contemplaban las desigualdades sociales y geográficas. Un punto de vista que al final comparten casi todos los historiadores económicos pese a la inevitabilidad de su ejercicio por la pobreza de información que existe sobre la riqueza de las gentes de un país determinado (Engerman, 1997). En España, las recientes estimaciones llevadas a cabo por Prados (1995, 1997) deberían ir parejas a la construcción de series sobre renta y riqueza que recogieran las desigualdades territoriales en la línea planteada por Carreras (1990) y Morilla (1995) y la distribución social de la riqueza (Maluquer de Motes, 1989). La cuestión se torna mucha más

problemática en la construcción de series de producto agrario per cápita y aún más complicada en el análisis de las diferencias sociales de las gentes del campo, aunque algunos trabajos han realizado alguna tentativa.

También los salarios han recibido serias críticas desde la historia social y económica y, de modo particular, en el estudio de las poblaciones rurales. El hecho de que los salarios no constituyeran la principal fuente de ingresos de los campesinos, que convivieran además con otras remuneraciones no monetarias y existieran alternativas de renta enteramente ajenas a la economía de mercado y, finalmente, que otros miembros de la familia contribuyeran a paliar los escasos ingresos domésticos, como se comprueba en numerosos estudios con el trabajo de los niños y de las mujeres, son suficientes elementos que discuten la capacidad explicativa de la renta familiar a través sólo de los ingresos aportados por el jefe de familia (Scholliers, 1989; Scholliers y Zamagni, 1995). El campo español esta repleto de referencias con esas características que conducen a que la construcción de series de salarios rurales constituya más un ejercicio analítico sobre el coste de la fuerza de trabajo en las explotaciones agrarias, acerca de su papel en el mercado agrario y la organización del trabajo rural, que sobre el nivel de vida y el bienestar en los trabajadores del campo (Garrabou, 1987; Garrabou y Tello, 1995).

Pese a las limitaciones que ofrecen las series salariales en el campo, la pobreza de las fuentes españolas hace que sean aprovechables para examinar las condiciones y la naturaleza del mercado laboral y la dinámica parcial del bienestar económico en el largo plazo, al menos en determinados sectores sociales como es el caso de los jornaleros agrícolas. Los cuatro estudios de este libro, de Moreno Lázaro, Lana Berasain, Garrabou y Tello y Martínez Soto, manejan los salarios como acercamiento a la problemática planteada, aunque reconocen las dificultades de una valoración sobre el nivel de vida a partir de dichas fuentes. Su riqueza es obvia y en algunos casos per-

mite desentrañar la complejidad de la organización del trabajo campesino, en las grandes y pequeñas explotaciones, y la versatilidad del mercado de trabajo. Algunos estudios aquí presentados permiten explorar las enormes diferencias salariales existentes entre los empleados fijos, eventuales, especializados y de los trabajadores no cualificados. Las contabilidades privadas del Altiplano murciano, alicantino y albaceteño (Martínez Soto), de los marqueses de San Adrián de las haciendas de Monteagudo y Tudela, en el sur de Navarra (Lana Berasain), son probablemente muestras del alcance que ofrecen para una investigación más minuciosa. En el caso del área vitivinícola del sudeste español el trabajo se ha enriquecido con información de género.

El estudio de más larga duración sobre salarios en este libro, el de Garrabou y Tello, arranca con esas premisas. En él se analiza el papel que desempeñó el jornal agrario en las explotaciones agrarias bajo dominio del pequeño campesino y la dinámica salarial del mercado de trabajo desde la última etapa del Antiguo Régimen hasta la II República. Muestra la emergencia de un nuevo modelo en las relaciones sociales de trabajo durante las décadas centrales del siglo XIX, y la consolidación del predominio de la pequeña explotación familiar y la formación de un mercado de trabajo capitalista tras la crisis agraria finisecular. Una situación que también se advierte en el sur de Navarra de acuerdo con el estudio de Lana Berasain. La presión del mercado urbano y la consolidación del proceso de industrialización en Cataluña tuvieron, sin duda, una influencia notable en la configuración del nuevo modelo que se fue imponiendo en el mercado de trabajo rural en el curso del ultimo tercio del siglo XIX.

Con abundante información salarial procedente de distintas explotaciones agrícolas, los autores proceden a construir dos series del litoral y del interior de Cataluña desde 1720 a 1935, señalando la importancia del salario como coste de producción en las explotaciones a partir de las décadas de 1860 y

1870, pese al carácter marginal del trabajo asalariado en los sistemas agrarios de la mayor parte de Cataluña. Señalan asimismo la persistencia de notables diferencias entre ambas series. El hecho de que existiera una gran diversidad de niveles salariales entre zonas a menudo muy cercanas se ha demostrado en numerosas ocasiones -también en el sur de Navarra (Lana Berasain)- y prueba la ausencia de un mercado integrado y la fragmentación de los mercados locales hasta bien entrado el siglo XIX, incluso posteriormente. El hecho de que se documenten crisis de subsistencia con virulencia a mediados del siglo XIX, y que los precios de las subsistencias locales presenciaran también una involución en el proceso de integración de los mercados trigueros en las décadas de 1850-70 (Sánchez Albornoz, 1975; Barquín, 1999; Martínez Vara, 1999), son claros indicios de los problemas que existieron en la formación de un mercado nacional durante la segunda mitad del siglo XIX.

Para los autores citados resulta arriesgado extraer conclusiones acerca del nivel de vida. La dificultad de medir la evolución del coste de vida cuya composición se desconoce y de saber con precisión el peso que tuvieron los ingresos salariales en el total de los ingresos del grupo doméstico contribuye a ello. Mediante un simple ejercicio de deflactar los salarios con el precio del trigo, procedimiento frecuente en la historiografía (Van Zanden, 1991), Garrabou y Tello sostienen que a) la capacidad de compra del jornalero catalán era similar a la de otros países europeos hacia la década de 1870, a excepción de Inglaterra, b) que mejoró desde entonces hasta los años previos a la Gran Guerra, aunque los progresos fueron más importantes en Europa, con excepción de los jornaleros italianos y alemanes, y c) que la convergencia con todos los países se produce en la década de 1920. Esta década y el período de "depresión agraria" de fines del siglo XIX constituyen las etapas de mayor progreso en la capacidad adquisitiva del salario agrícola.

En general, la tendencia de los salarios reales se muestra muy parecida en las regiones y las zonas observadas de la Espa-

ña rural, con ligeras variaciones que afectan a la extensión y la intensidad de las fluctuaciones en el corto y largo plazo. Las coyunturas más desalentadoras de acuerdo con los datos de la capacidad de compra serían el último cuarto del siglo XVIII, el segundo tercio del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. Aunque sólo sea desde el punto de vista de la cesta de la compra, esos períodos debieron de tener un fuerte impacto sobre las condiciones de trabajo y el nivel de vida de la clase trabajadora rural. Teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores agrícolas dependía de sus ingresos para la supervivencia y que dos tercios del presupuesto familiar se destinaban a la alimentación, el deterioro del salario real afectó al estado nutricional y al estado físico. A la luz de las secuencias de las etapas más críticas, podemos sostener que la carencia de nutrientes y de energía dejó debilitados físicamente los cuerpos de los trabajadores, en estado de malnutrición y en condiciones muy vulnerables para contraer mayores enfermedades, al menos hasta fines del siglo XIX.

De todos los períodos, se deduce que las décadas centrales del siglo XIX fueron las peores para los salarios reales. En esas décadas se registraron tiempos muy duros para la capacidad de compra de los jornaleros agrícolas más pobres. Aunque en Navarra se advierte que mejoró la capacidad adquisitiva para los que dependían de un jornal en el primer tercio del siglo XIX, el nuevo marco de relaciones de propiedad que impuso la reforma liberal la deterioró hasta la década de 1870. El hecho pudo tener consecuencias desastrosas para el bienestar de los campesinos asalariados, "favoreciendo los procesos de acumulación del primer capitalismo agrario a costa de la capacidad de consumo del proletariado rural" (Lana Berasain). En términos parecidos se expresa el incisivo estudio de Moreno Lázaro. Sus cálculos revelan una mejora casi inapreciable al cabo de un siglo, entre 1750 y 1850. Es más, aunque también detecta una leve mejoría del salario real en las tres primeras décadas del siglo XIX, el segundo tercio del Ochocientos manifiesta un desenlace desafortunado para el bienestar material

del trabajador agrícola, más acusado para los jornaleros que para los albañiles.

La desigualdad pudo acrecentarse en los inicios del capitalismo agrario. Ante la pertinente cuestión, la respuesta de Javier Moreno es tajante: el capitalismo agrario castellano fomentó la desigualdad, al menos en sus primeros estadios. Comparaciones internacionales con grupos sociales del mismo rango realizadas por el autor, concluyen que el modelo de crecimiento económico castellano "equiparó los niveles de bienestar de las clases medias con el que éstas disfrutaban en los países más avanzados, pero a costa de arrumbar a los campesinos". Las mejoras logradas en las primeras décadas del siglo XIX no sólo se desvanecieron a partir de la década de 1830, sino afectaron con más intensidad a los jornaleros sin tierras y a los trabajadores más pobres y carentes de recursos. Ello ocurrió en tierras de Castilla la Vieja, centro neurálgico de la economía agraria española, por entonces en expansión y motor de la economía tras la reforma agraria liberal, y coincidió con un aumento sostenido de la renta de la tierra hasta la década de 1860 (García Sanz, 1995; Robledo, 1984). Aunque no todos los indicadores económicos eran pujantes: el auge de la agricultura contrastaba con el declive de la manufactura textil doméstica (Moreno Lázaro, 2001b). El deterioro del nivel de vida material fue, según todos los indicios, mayor para los sectores sociales más desprotegidos: aumentó la mendicidad, los vagabundos y hasta el pillaje, por no mencionar los efectos que tuvo sobre las tareas infantiles y la participación mayor del trabajo de la mujer. Las instituciones, sobre todo los ayuntamientos, tuvieron poco margen (Carasa, 2000). Sin recursos, el aumento de la presión fiscal vino a agudizar aún más la tensión social vivida en el campo.

El alcance de los resultados sobre el nivel de vida a partir de los salarios reales depende necesariamente del coste de vida La literatura española ha abordado recientemente la construcción de índices del coste de vida como acercamiento al nivel de vida en la línea planteada hace mucho tiempo por Phelps Brown y Hopkins, y las nuevas propuestas abiertas por Lindert y Willliamson (1983) y Feinstein (1995). Los trabajos de Ballesteros (1997), Martínez Vara (1997), Serrano (1999) y Barquín (2001) han supuesto un mayor acercamiento y aproximación al conocimiento de la cesta de la compra y la capacidad adquisitiva en España, algunos de ellos de ámbito local. El estudio de Javier Moreno (2001a) y el que aquí se presenta tienen mayor novedad, pues incorporan datos sobre el precio de los alquileres que le han servido para las estimaciones de los de la vivienda. Debe proseguirse por esta vía y con ello podríamos afianzar las propuestas de análisis sobre presupuestos familiares campesinos y mejorar nuestra información sobre las condiciones del mercado de trabajo y del bienestar material de los trabajadores agrícolas.

Finalmente, cabe destacar la importancia del papel de las instituciones y organizaciones que aglutinaban a los trabajadores para mejorar sus condiciones de vida. Ésta ha sido una vía fecunda durante mucho tiempo en las investigaciones sobre las solidaridades campesinas y sus conflictos en el primer tercio del siglo XX (Castillo, 1979; Castillo, 1994). El sindicalismo agrario, y más tempranamente las organizaciones obreras y campesinas que aparecen bajo la forma de sociedades de resistencia y asistenciales, integradas luego en sindicatos de clase, viene siendo objeto de estudio desde los años setenta. Recientemente, los estudios enfatizan las estrategias de las organizaciones campesinas y el contexto institucional que posibilitó la mejora del bienestar en el medio rural. Por un lado, se aborda la contribución del cooperativismo campesino en el desarrollo de las explotaciones agrarias, en la compra de insumos, de abonos y maquinaria, en la difusión de tecnologías que permitieron en su conjunto aumentar la producción comercial y la productividad (Mayayo, 1995; Garrido, 1996; Ramón, 1999; Martínez Soto, 2000a; Simpson, 1997, 2000; Barrull, Busqueda y Vicedo, 1998; Martínez Gallego, 2000). Por otro lado, se estudian los canales de financiación de capital, la capacidad de ahorro y las inversiones. El auge de las cajas de ahorro y los

montes de piedad, de iniciativa privada, contribuyó a incrementar el crédito campesino, engrasó la financiación en lugares donde la banca tenía escaso o prácticamente ningún papel, y fomentó el bienestar social (Yun, 1991; Martín y Titos, 1999; Martínez Soto, 2000b).

Los objetivos de las organizaciones campesinas y de los trabajadores rurales fueron más allá de la reivindicación propia del nivel de vida material. A medida que se fueron logrando mejoras indiscutibles en los salarios y en las condiciones de trabajo, reducciones en las jornadas semanales y en las faenas diarias, cobraron mayor fuerza los elementos no remunerativos y relacionados con la educación, la cultura y el ocio. La formación de teatros, de grupos de actividad cultural, la construcción de bibliotecas, de guarderías y escuelas para niños más pequeños, o para la formación de los adultos, tuvieron un fuerte protagonismo desde la década de 1890, pero se difundieron extraordinariamente a partir de la Primera Guerra Mundial. Las celebraciones del Primero de Mayo alcanzaron a ser jornadas festivas; desde entonces se amplió toda una gama de oferta cultural que demandaban las agrupaciones sindicales y políticas de los campesinos y trabajadores rurales de los pueblos y del entorno de las ciudades. La actuación de las organizaciones obreras del campo generó así un nuevo marco de relaciones laborales basadas en la negociación de convenios colectivos que tenían como meta primera la mejora salarial y en segundo plano, pero no menos importante, la consecución de mejoras asistenciales, culturales y educacionales, como han puesto de manifiesto los recientes estudios y en este caso el de Martínez Soto. De este modo, se fueron imponiendo paulatinamente aspectos que entraban de lleno en la mejora de la calidad de vida de la población trabajadora y de las gentes del campo.

## 3.2. La cultura material y los modelos de consumo campesinos

Los estudios dedicados a las pautas de consumo y a la cultura material cuentan ya con una fuerte tradición en la histo-

riografía que viene extendiéndose en casi toda la geografía española, en particular para el Antiguo Régimen y los comienzos de la industrialización (Torras, 1997; Torras y Yun, 1999). La reciente sesión plenaria del VII Congreso de Historia Económica (Zaragoza, 2001) confirma esta vía de investigación (Hoyo, 2001; Torras y Yun, 2001). Los protocolos notariales y los inventarios post-mortem, entre otras fuentes patrimoniales, constituyen las principales fuentes para su estudio, con resultados satisfactorios para antes de 1850. En ellos quedan reflejados aspectos sobre la vivienda rural, el tipo de mobiliario, las pautas de consumo en los textiles y la alimentación y, en suma, todo aquello relacionado con la capacidad de compra y las condiciones del bienestar de las familias campesinas medida en términos de disponibilidad de bienes de consumo (Yun, 1999; Moreno, 1999; Torras y Yun, 1999; Zarandieta, 2000).

En muchos estudios se ha puesto de manifiesto que el consumo de los agregados domésticos depende del tamaño y la composición del hogar. Por ello es fundamental evaluar el bienestar, los procesos de enriquecimiento y empobrecimiento, y de diferenciación social desde la perspectiva familiar y de su ciclo vital. En los últimos años tales trabajos han mostrado que los cambios en el ciclo vital familiar dictaminaban las fases que modificaban el equilibrio entre consumidores y productores. La riqueza y el bienestar de una familia campesina estaba condicionada por los ajustes producidos entre los gastos y los ingresos y el modelo de funcionamiento del gasto variaba según el número y la edad de los componentes del agregado doméstico. El peor momento del ciclo vital, el de mayor desajuste para la economía familiar, solía producirse cuando los hijos eran muchos y pequeños, en las primeras fases de la formación de la familia, justamente cuando los ingresos eran insuficientes pues dependían de la aportación básica del jefe de la familia. Esta visión está ampliamente documentada en la literatura española relativa a las zonas rurales (Feliu, 1990; Moll y Mikelarena, 1993; Reher, 1988, 1996; Reher y Camps, 1991; Erdozaín, 1999) como industriales (Camps, 1991, 1995; Pérez-Fuentes, 1993).

En este libro, la aportación de Josep Colomé, Enric Saguer y Enric Vicedo viene a "modelizar" el consumo a través de la esfera doméstica y las condiciones de reproducción de las familias campesinas. Centrado sobre tres comarcas catalanas, Baix Empordà, Penedès, Segrià, con distintos modelos de sistemas agrarios, analiza el papel jugado por la explotación de las tierras en propiedad de la familia campesina y su relación con el consumo, si éste se cubría de modo suficiente con los ingresos obtenidos del patrimonio territorial propio y cuáles fueron sus consecuencias en los niveles y en los modos de vida.

Las conclusiones que se derivan de su rico y matizado análisis sobre el funcionamiento de las economías campesinas para mediados del siglo XIX son varias, pero destaca el hecho de que la desigualdad estaba presente en el reparto de la propiedad, lo que condicionaba el acceso a los recursos propios y desencadenaba mecanismos diversos sobre la riqueza campesina y la formación de patrimonios territoriales. Estos estuvieron sujetos a cambios en su tejido productivo de acuerdo con diferentes estrategias de especialización, pero apenas se vieron afectados por el tamaño. La escala de las explotaciones era reducida y permaneció así durante mucho tiempo. En estas condiciones, la pequeña dimensión limitaba la capacidad de autorreproducción de las unidades familiares campesinas en Cataluña. El ciclo vital afectaba a la extensión que aumentaba en las primeras fases de acuerdo a las mayores necesidades de consumo y disminuía en las fases finales con la segregación filial del hogar y del patrimonio paterno. El salario fue para muchas familias campesinas con escasos patrimonios el recurso alternativo que les garantizaba el bienestar. La pluriactividad constituía un modo de garantizar las necesidades que la explotación no alcanzaba a cubrir. Cabe suponer que, a finales del siglo XIX, este modelo comenzó a distorsionarse a medida que

la presión de la industrialización fue mayor y aumentó la movilidad y las migraciones del campo a la ciudad.

El análisis del consumo doméstico por esta vía proporciona elementos importantes para el estudio del nivel de vida. Los análisis locales deben conjugarse asimismo con estudios regionales y nacionales que precisen además los cambios producidos en el curso del tiempo. Aunque las estadísticas nacionales son a menudo poco fiables, algunas tentativas nos acercan a ello. Los cómputos realizados a escala nacional pueden ser útiles si se pretende con ello comparar la situación con la de otros países (Simpson, 1989, 1997: 239-270, 371-379). Los datos parecen sugerir pocos cambios en la estructura del consumo hasta comienzos del siglo XX, pero probablemente a escala local su magnitud sea mayor de lo que pensamos, dependiendo de las condiciones sociales, del contexto económico y geográfico.

La información disponible sobre los ámbitos rurales apunta a una estabilidad del consumo en términos per cápita, de un consumo débil y unas dietas pobres e insuficientes hasta bien entrado el siglo XX. Los datos sobre la estatura podrían confirmar estas sospechas. Los cambios más importantes sobre el consumo en términos per cápita y en la composición interna del mismo vendrían a partir de 1900. La industrialización y la urbanización arrastrarían consigo mejoras en el consumo que repercutirían asimismo en los modelos de consumo campesinos. Aunque se admite un bajo consumo de leche y proteínas animales para las poblaciones del campo, los datos de la estatura proporcionados por el trabajo de Martínez Carrión y Pérez Castejón revelan que las generaciones nacidas en el campo a comienzos del siglo XX alcanzaron en muchos sitios el nivel de la estatura de las zonas urbanas. Las diferencias fueron pequeñas desde entonces. Si se admite que el aumento de la talla se debió en parte a mejoras de la alimentación, de un mayor aporte de nutrientes, calorías y energía, podríamos sostener que a comienzos del siglo XX las mejoras del consumo alimenticio de las gentes del campo fueron significativas. La cuestión de la composición de la dieta de los campesinos españoles y de sus cambios desde el Antiguo Régimen demanda un estudio mucho más sólido y explícito.

La formación de un mercado nacional y la mayor integración de los mercados locales y regionales debieron de mejorar la oferta de productos y modificar las pautas de la demanda campesina. El incremento de la renta, de la circulación de excedentes y de una oferta más variada de alimentos en los mercados pudieron tener consecuencias sobre el consumo desde las décadas centrales del siglo XIX. Sin embargo, sabemos por los estudios mencionados antes que hubo grandes desigualdades en la riqueza que también afectaron a la desigualdad en las pautas del consumo. No todos pudieron disfrutar de las ventajas que proporcionaba el mercado. Los propietarios de tierras y de grandes patrimonios, los agricultores modestos y los labradores enriquecidos con el aumento del tráfico y de los negocios mercantiles desde la segunda mitad del siglo XVIII pudieron incrementar su consumo y hasta diversificarlo, emulando así las pautas cambiantes observadas en los países más avanzados. Sin embargo, para los campesinos empobrecidos y para los jornaleros agrícolas disminuyó su capacidad de compra entre 1830 y 1870. La desigualdad de la riqueza afectó al consumo campesino y profundizó las diferencias sociales en las décadas cruciales del crecimiento agrario. De ahí que existan diferencias entre la estatura de los agricultores y los jornaleros. Los datos de la altura comparada con otros grupos sociales así lo confirman.

El modo y las condiciones en que se integraban los campesinos al mercado alteraba los efectos que se generaban en los agregados domésticos. Dominguez señala que a través de la especialización ganadera aumentó la dependencia campesina hacia el mercado y esta relación la explica en situaciones de intercambio desigual o de "comercio forzado" (Badhuri, 1991). La mayor participación campesina en el mercado vendría impuesta en algunos momentos por la necesidad de obtener

más ingresos para hacer frente a las deudas y las rentas. La situación era propicia para que se incrementaran los créditos al consumo y se recurriera a los prestamistas. La literatura costumbrista de la época es utilizada por el autor para apoyar tales planteamientos. El endeudamiento campesino podría explicar tanto el incremento de la producción propia destinada al mercado, efecto positivo, como la contracción del consumo doméstico campesino de bienes y alimentos, efecto negativo. Dependiendo del ciclo vital de las familias campesinas el hecho podría agravarse, como sugiere el estudio de las comarcas catalanas, creándose situaciones límite con el nacimiento de algún hijo o cuando la mayoría de la prole era de edades todavía pequeñas. El ciclo familiar comprometía las capacidades de consumo y de reproducción.

El papel del mercado fue contradictorio. Si a corto plazo pudo desencadenar efectos nocivos para un sector de los campesinos y de los trabajadores rurales, a largo plazo no hay duda que significó mejoras en los niveles de vida. Con fuentes cuantitativas y cualitativas, el fresco que nos proporciona el estudio de Rafael Domínguez revela que el impacto del mercado tuvo un efecto positivo. El autor señala cómo en la segunda mitad del siglo XIX se consolidó un auténtico proceso de propietarización que dio paso a mejoras significativas en los niveles de vida en el curso del primer tercio del siglo XX, al menos en importantes sectores campesinos de la España atlántica. Aunque el consumo de proteínas animales no era muy alto en las poblaciones rurales de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco marítimo, hasta bien entrado el siglo XIX, fue elevado en cambio el consumo de pescado y leche. La situación mejoró en las primeras décadas del siglo XX debido a la especialización cárnica del vacuno de las regiones septentrionales. De ese modo, el aporte calórico de los campesinos del norte de España aumentó por encima de la media española en los años posteriores a la Gran Guerra. Ello explica que los gallegos, siendo bajos de estatura física, tuvieran en cambio, junto con los asturianos y los vascos un mayor peso y unos favorables índices de masa corporal que sugieren la presencia en esas regiones de cuerpos más robustos (Martínez Carrión, 2001b).

#### 3.3. El nivel de vida biológico y la salud

El caso español está bien representado por los indicadores del nivel de vida biológico y de la salud. En los últimos años, historiadores económicos y demógrafos históricos han permitido conocer la evolución de la altura y de los cocientes de la mortalidad infantil y juvenil en España para los siglos XIX y XX. Por el lado de la estatura, se sostiene que los factores medioambientales condicionan el crecimiento de los individuos y que los registros de la altura de los quintos y los reclutas constituyen una masa de datos importante para medir la calidad de vida de las poblaciones masculinas a edades productivas. El tamaño de la estatura es una expresión de la eficiencia biológica a un determinado medio y el resultado de un proceso de adaptación ambiental, por lo cual se considera que la talla es un excelente indicador del nivel de vida biológico (Martínez Carrión y Pérez Castejón). En este estudio se desvelan aspectos de las relaciones que existen entre la nutrición y la enfermedad y se sostiene que la carencia de nutrientes y energía aumentó en los comienzos del capitalismo agrario, en las décadas centrales del siglo XIX, provocando una fuerte desigualdad entre las poblaciones rurales y urbanas y entre los campesinos con recursos y los jornaleros agrícolas. Aunque este fenómeno se había originado en etapas anteriores, desde el Antiguo Régimen, no hay duda que el segundo tercio del Ochocientos constituyó una de la etapa más difíciles para el bienestar de los trabajadores rurales, como confirman ya otros indicadores del bienestar económico y de la salud. Los datos de la altura muestran profundas diferencias sociales y ambientales en las generaciones nacidas entre 1840 y 1870, alcanzando en algunos casos diferencias de hasta cuatro centímetros de talla.

En el otro análisis sobre la estatura, Gloria Quiroga señala la importancia que los estudios de "historia antropométrica" tienen para la comprensión de las condiciones de vida de nuestros antepasados en períodos en los que la evidencia es escasa y enfatiza el papel de la nutrición en la evolución de la altura. La autora recalca que siendo la adquisición de alimentos en siglos anteriores uno de los mayores componentes del gasto familiar, la nutrición constituye posiblemente el mejor de los indicadores para rastrear los cambios en el bienestar. Dado que el tamaño de la altura refleja la nutrición, los registros de la talla se convierten entre los mejores referentes del nivel nutricional y del nivel de vida de que disponemos. Cuanto más atrasada sea una sociedad y su bienestar sea más dependiente del consumo de los alimentos, más fuerza analítica tendrá la estatura como indicador de nivel de vida. El argumento es pertinente para las sociedades rurales españolas hasta bien entrado el siglo XX. Sus conclusiones sobre la altura en el último siglo refuerzan las diferencias observadas por el anterior trabajo para etapas anteriores. De este modo pueden deducirse numerosas implicaciones que deberían ser exploradas en estudios locales a fin de que los resultados sean más sólidos y reales. La microhistoria, tan de moda en otros ámbitos, podría desvelar muchos enigmas sobre los determinantes del nivel de vida a partir de los datos de la altura en ámbitos concretos.

Las conclusiones del primer estudio comentado sobre la altura son relevantes para la historia rural española. Entre las principales, destaca que la altura media de los nacidos en ámbitos rurales era mucho menor —con diferencias de más de tres centímetros— que en el ámbito urbano hasta la década de 1880 y que las mejoras en el campo no se producen hasta las dos primeras décadas del siglo XX. Los progresos fueron más visibles entre las gentes del campo que entre las gentes de la ciudad, probablemente por el mayor atraso. Las condiciones de éste impedían el crecimiento y el desbloqueo relativo de éstas hizo posible que se recuperaran techos biológicos proba-

blemente alcanzados en etapas anteriores al deterioro señalado en el tramo del segundo tercio del siglo XIX. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la convergencia entre ambos mundos es mayor, incluso han desaparecido las fuertes diferencias sociales derivadas del acceso desigual a recursos básicos como el trabajo, la salud y la educación. Sin duda, además de las mejoras económicas, el papel de las instituciones de bienestar que se afianza en el primer tercio del siglo XX (Moll, 2000) concretamente en la década de 1920 y durante la II República, tuvo que ver con ello.

La desigualdad observada en las condiciones sociales y de residencia a lo largo del siglo XIX vuelven a reproducirse en las generaciones que nacieron entre 1915 y 1930. El hecho se revela significativo, aunque con menor impacto que antes. Los daños ocasionados en la nutrición y en la salud a lo largo de la década de 1930 y, sobre todo, en la de 1940 están en el origen del ensanchamiento de estos contrastes y en el aumento de nuevo de las diferencias. Ello se observa en los dos trabajos, que ponen claramente de manifiesto que los años de la Guerra Civil y del *primer franquismo* fueron desastrosos para el bienestar de las poblaciones, en particular para el de las gentes del campo y, desde luego, para los jornaleros agrícolas. El estudio de Quiroga adelanta el aumento de la desigualdad a los reclutas que nacieron con el cambio de siglo.

Los resultados antropométricos de la altura de estos dos trabajos muestran un claro movimiento ascendente del nivel de vida entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, salpicado por el bache antes aludido y por contrastes sociales que revelan el grado de desigualdad en la distribución de la renta y el acceso a los recursos básicos. La explicación de los cambios que se producen en el empeoramiento como en la mejora de la altura a lo largo del período hay que buscarla en los factores que explican la propia modernización y el atraso de la economía española. Además de los cambios en la productividad de los factores, la distribución de la renta, y el papel de las institu-

ciones del bienestar, tampoco debe perderse de vista los factores ambientales que condicionaron la evolución de la altura.

El estudio de Martínez Carrión y Pérez Castejón muestra además que las diferencias observadas en el nivel educativo de las poblaciones rurales se corresponden con los datos de la altura. Los campesinos analfabetos presentan tallas medias inferiores a los campesinos alfabetos. Las condiciones desiguales en la educación por parte los niños revela desigualdades en el bienestar biológico y en la calidad de vida de los mayores. Los datos de la altura en este sentido constituyen una fuente preciosa para indagar sobre la desigualdad en distintos planos que pocas fuentes disponibles pueden ofrecernos. La validez de estos registros se ve una vez más confirmada y cabe esperar que otros estudios prosigan con esta línea de investigación.

La salud medida por la mortalidad infantil y juvenil es otro de los mejores procedimientos para evaluar uno de los aspectos fundamentales del estado de la calidad de vida y de los cambios producidos en los niveles de vida en las poblaciones históricas. Las relaciones entre mortalidad y niveles de vida constituyen uno de los aspectos más debatidos desde postulados malthusianos y posiciones críticas a éstos (McKeown, 1978; Szreter, 1988; Scott y Duncan, 1998; Bengtsson y Saito, 2000; Schellekens, 2001). En España también comienzan a plantearse algunos modelos que intentan explorar esas relaciones (Reher y Sanz Gimeno, 2000). De modo más concreto, centrado sobre los cocientes de mortalidad infantil y juvenil en ámbitos rurales de la España interior, el estudio de Sanz Gimeno y Ramiro Fariñas proporciona algunas claves de las relaciones que estos indicadores tienen para el estudio del nivel de vida. Analiza los cambios en la estructura por edad, ámbito rural-urbano y causas de muerte. Ello les permite a los autores estudiar las etapas y las claves del proceso de transición demográfica y de la modernización de la sociedad española, analizando los factores y elementos que han intervenido en el mismo.

Las principales conclusiones del estudio realizado sobre la salud de los niños a distintas edades señalan que las primeras décadas del siglo XIX y las centrales del mismo conocieron un fuerte embate de la mortalidad, ocasionado por la conjunción de las crisis de subsistencias y varias epidemias. La mortalidad normal alcanzó proporciones elevadas que hacen suponer un empeoramiento de los niveles de vida entre 1840 y 1870. Los resultados avalan los obtenidos con la altura en otra de las investigaciones que se exponen en este libro, de tal modo que podemos sostener que la coyuntura económica expansiva de dicho período tuvo como contrapartida un alto coste para la calidad de vida de los trabajadores que los autores atribuyen como causa de ello a los cambios producidos en el medio ambiente. Éste pudo determinar el aumento de la mortalidad ordinaria y la aparición de las crisis de mortalidad que se mantuvieron hasta el cólera de los ochenta. El hecho de que el patrón epidemiológico se sustente sobre las enfermedades infecciosas y las trasmitidas por el agua y los alimentos sugiere a los autores la existencia de altos niveles de pobreza y malas condiciones de acceso a los principales recursos: tales como infraestructura sanitaria, abastecimiento de agua potable y de alcantarillado.

Desde la década de 1870 se aprecian síntomas de cambio que dan lugar a transformaciones importantes en la estructura de la mortalidad por edades. Esto se manifiesta de modo más rotundo en las primeras décadas del siglo XX, produciéndose a estas alturas un significativo declive de la mortalidad, con más fuerza en los tramos de edades inferiores. La higiene, la sanidad, las mejoras de la dieta, los avances económicos en transportes y en la producción de los alimentos, el papel de las instituciones de bienestar, y en suma las mejoras ambientales provocaron ese descenso que tuvo un mayor impacto en las edades infantiles y juveniles. La década de 1920 supone un claro avance en la disminución de la mortalidad. Sin embargo, a partir de entonces, se perdieron las ventajas que el campo

había disfrutado frente a la ciudad, pues hubo mayores tasas de mortalidad urbana que rural hasta 1925, aproximadamente. La caída de la mortalidad es observable en ambos mundos, pero se hace más ostensible en el mundo urbano, fenómeno que han detectado también otros autores (Gómez Redondo, 1992; Reher, 2001).

La tendencia descendente se vio alterada por los efectos de la Guerra Civil y el hambre de la posguerra. El hecho también se relaciona con la altura, aunque de ésta se deduce que la salud se deterioró hasta mediados de la década de 1940. Sin embargo, a diferencia de otros períodos, la mala situación económica de los años de la contienda y de los inmediatamente posteriores se amortiguó por los avances de la ciencia médica que entraron rápidamente en escena aun con cierto retraso si se compara con otros países. Con todo, los efectos del hambre de los cuarenta pudieron haber sido menores de haber funcionado correctamente las infraestructuras de salud construidas en los años precedentes. Los datos sugieren un cierto abandono o falta de medios de equipamiento médico y sanitario en las zonas rurales. Si comparamos la intensidad de la mortalidad en España con la de otros países entre las décadas de 1930 y 1950, la suavidad de la tendencia descendente en España, con unos niveles de partida mucho mayores, podría confirmar ese deterioro de la salud entre 1936 y 1945. El tema requiere un estudio más detenido.

Los resultados alcanzados por estos estudios constituyen un avance importante en el conocimiento del nivel de vida, aun si tenemos en cuenta la falta de referentes sobre ello hasta hace bien poco. Las series de estatura por clases sociales, por grupos o profesiones, por zonas de residencia y contextos educacionales, así como la evolución de la mortalidad por grupos de edades y por causas de muerte en zonas rurales y urbanas suponen una clara alternativa a las fuentes del bienestar económico. Conjuntamente proporcionan elementos que invitan a reflexionar sobre el propio concepto de nivel de vida, sobre las

controvertidas relaciones que existen entre los ingresos y el consumo, siendo los principales signos del bienestar material, y la estatura y la mortalidad, como principales indicadores biomédicos. En conjunto, aportan evidencias más que suficientes sobre la evolución del nivel de vida y la desigualdad entre las gentes del campo y de las ciudades.

#### 3.4. El trabajo y la educación infantil

Otro de los aspectos que enriquecen la panorámica de los niveles de vida es el relativo al trabajo infantil y las condiciones que fomentaron la desigualdad en el acceso que niños y niñas tenían a la educación desde los inicios de la industrialización. Cualquiera de los dos aspectos son objeto de discusión reciente por parte de las instituciones mundiales que velan por los derechos del niño (UNICEF, OIT, ONU, PNUD, entre otras). La dimensión que el trabajo infantil alcanza en todas partes y la ausencia de medios para la educación en los países en desarrollo ha supuesto que estos temas sean debatidos en los principales foros del desarrollo. Para los historiadores el asunto ha recobrado mayor interés y se viene estudiando no ya desde la perspectiva de la historia de la infancia sino como fenómenos de la explotación y la desigualdad (Cunningham, 1994; Cunningham y Viazzo, 1996; Sheppard, 1999).

Sobre el trabajo infantil, el estudio de Borras Llop (2001) viene a profundizar en una línea que él mismo dirige desde hace algunos años con resultados muy fructíferos. Precedido por un estado de la cuestión excelente, las fuentes de su trabajo provienen de un amplio espectro de informes, que van desde los realizados por los maestros de pequeñas poblaciones rurales hasta las encuestas generales realizadas por las instituciones. Sus conclusiones advierten del enorme peso que el trabajo infantil fue adquiriendo en el curso del siglo XIX tanto en las explotaciones agrarias como en las industrias y pequeños talleres familiares. Si la literatura ha recalcado tradicionalmente el trabajo de los niños en las factorías, las encuestas exami-

nadas por el autor señalan la amplitud del fenómeno en las zonas rurales y en la agricultura desde tiempos remotos. El hecho es conocido pero estaba documentado muy parcamente. La legislación sobre el trabajo infantil, más rigurosa en las fábricas hasta su prohibición en la primera década del siglo XX, y mucho más laxa y permisiva en el campo hasta mediados del siglo XX, posiblemente haya contribuido a mantener la errónea idea de unas duras condiciones de trabajo infantil en las fábricas y no tanto en las explotaciones agrarias. A edades muy tempranas, apenas cumplidos los cuatro o cinco años, los niños ya colaboraban en diversas tareas agrícolas.

La estabilidad del trabajo infantil agrario constituye, por tanto, una de las principales conclusiones que emanan del documentado estudio de José María Borras. La actividad infantil, tanto de niños como de niñas, era una práctica social que se encontraba extendida en toda geografía española y que estuvo presente hasta la década de 1950 con relativa frecuencia. Como señala el autor, ello no puede ser olvidado, ni trivializado, siendo uno de los componentes de las estrategias de subsistencia de los agregados domésticos campesinos, las cuales conformaban parte de los niveles de vida. Su estudio debe contemplar tanto su papel, sus funciones en la organización del trabajo agrario, en el desempeño de la economía familiar, como sus consecuencias. La intensidad del trabajo abonó el campo para la enfermedad y la mortalidad, como se desprende de los estudios sobre el nivel de vida biológico y la salud desde la mortalidad infantil y juvenil.

La frecuencia de los trabajos infantiles en el campo fue un elemento clave en la menor escolarización hasta bien entrado el siglo XX. El absentismo provocado por la necesidad de acudir al trabajo agrario con el fin de mejorar las escasas rentas familiares, o simplemente como consecuencia de la ayuda complementaria que los niños y las niñas realizaban en las explotaciones familiares, constituyó un obstáculo en la aplicación de la obligatoriedad escolar hasta fechas bien próximas.

Aunque los niños ayudaban y aprendían las tareas agrícolas en edades tempranas, entre los diez y los once años se iniciaba su mayor dedicación. Su robustez y mayor capacidad física alentaban el desarrollo de habilidades y les capacitaba para grandes esfuerzos. A menudo, algunas tareas agrícolas suponían un esfuerzo físico considerable que no todos podían realizar. Los datos de la estatura sugieren que, hasta la década de 1870, la intensidad y la amplitud del trabajo infantil pudieron desencadenar situaciones de debilidad física, raquitismo, delgadez y encanijamiento, como prueba el que uno de cada cinco mozos no llegara a los 155 cm. La combinación de un bajo consumo de proteínas y energía acorde con el trabajo y el esfuerzo físico realizado creaban las condiciones favorables para la mortalidad que se mantuvo alta hasta esa década. El puzzle del bienestar parece recomponerse a medida que avanzamos con los indicadores.

La dificultad de acceder a la educación por parte de los niños y de las niñas como consecuencia del trabajo en las zonas rurales expresa una situación de desigualdad que ha sido objeto de tratamiento riguroso por Carmen Sarasúa. El trabajo se inserta en una corriente de estudios que llaman la atención sobre el desigual nivel de vida de hombres y mujeres. Para ella, el acceso a los recursos educativos es sólo una pieza más de un sistema de distribución desigual de recursos (alimenticios, sanitarios, financieros, mercado de trabajo...) entre hombres y mujeres (Agarwal, 1998; Horrel y Humphries, 1992). La autora cuestiona la interpretación neoclásica que entiende la educación como una inversión de las familias en capital que es rentable en el futuro mediante la consecución de empleos mejor remunerados y en el marco de decisiones racionales que maximizan el beneficio de las acciones. El fresco que nos ofrece mediante un exhaustivo análisis de la voluminosa obra de Madoz y de otras encuestas del siglo XIX es mucho más matizado y complejo acorde con la realidad histórica española. Sin menospreciar la valiosa teoría del capital humano que plantea

la relación entre mercado de trabajo y escolarización, la autora defiende el interés de las familias campesinas por mejorar el nivel educativo de sus hijos y de sus hijas en un contexto adverso a la formación. La dificultad del aprendizaje infantil venía en dos frentes: por un lado, se debían sortear las dificultades económicas que hacían que los niños y las niñas colaborasen en la consecución de ingresos para la economía familiar y, por otro, se debía hacer frente a la escasa oferta educativa existente. Sin escuelas, sin maestros, sin medios a su alcance, los padres y las madres apenas podían aspirar a mejorar el nivel educativo de sus hijos e hijas que hiciera posible un nivel de vida más aceptable en el futuro.

La importancia de este estudio reside en el análisis de género. Las conclusiones de la autora son bien claras: menor escolarización y menor alfabetización fue consecuencia del menor acceso de las niñas a los recursos educativos en el mundo rural. La desigualdad estuvo presente en el siglo XIX y probablemente se acentuó en este plano si tenemos en cuenta que la educación y el aprendizaje comenzó a difundirse desde las primeras décadas del siglo. La desigualdad no puede explicarse sólo por factores de demanda sino por factores de oferta que sufrieron grandes variaciones según la clase social y la región de residencia. La escasa financiación pública de la escuela obligó a numerosas familias campesinas a realizar esfuerzos considerables para que sus hijas recibieran una educación que se consideraba imprescindible. De ahí que proliferasen centros que podríamos denominar como colegios o instituciones que albergaban a las hijas de los campesinos y de los trabajadores rurales con la finalidad de "aprender las cosas fundamentales de su género". Obviamente, no podemos entrar a discutir la escala de valores que regía entonces y que hacía que las mujeres ocuparan un escenario diferente en el hogar y que su aprendizaje fuese desigual. Como señala la autora aprender los deberes de su sexo no sólo era lo único posible, sino lo más útil dentro del contexto en el que se desenvolvían.

El planteamiento de la autora es valiente y enlaza con otros que señalan, por ejemplo, los esfuerzos que hacían las maestras por mejorar y definir su función docente ante la precariedad de medios y ante actitudes claramente obstruccionistas de los maestros. No sólo las niñas se veían privadas de sus necesidades docentes, también las maestras encontraron obstáculos por parte de las instituciones y de los órganos de poder formal (Cortada, 2000).

#### CONSIDERACIONES FINALES

Muchas son las ideas que se desprenden de los estudios aportados en este libro sobre el nivel de vida de los campesinos y en general de la población rural española. Como el lector comprobará, entre las principales conclusiones descuella la idea de la desigualdad, de la existencia de fuertes contrastes en todos los planos, lo cual hace necesario el uso de una metodología más rigurosa que la que viene empleándose con instrumentos de contabilidad nacional. La desigualdad entre niños y niñas, entre unas clases y otras, entre campesinos con tierras y sin tierras, entre diferentes zonas de residencia, dentro del mundo rural y frente al mundo urbano, es una cuestión que se ha puesto de manifiesto a lo largo de estas páginas y a la que rinden cuentas los autores de los capítulos de este libro desde ángulos y enfoques distintos.

Creo poder afirmar con satisfacción que los trabajos aquí presentados constituyen una aportación sustancial al conocimiento del nivel de vida y aportan evidencias sobre las condiciones de vida, los estilos de vida y la calidad de vida de las gentes del campo. Los nuevos enfoques abren posibilidades inmensas para futuras investigaciones en un momento en que la cuestión emerge con fuerza entre los historiadores de este país y de acuerdo con los interrogantes y problemas planteados por la historiografía internacional. Las contribuciones de este libro pueden considerarse como relevantes para un auténtico debate sobre el nivel de vida en la España rural y desde luego

lo son para la literatura especializada. Los resultados rebasan las fronteras, al plantearse problemas universales y generales desde ámbitos locales y regionales.

Si se compara el esfuerzo realizado en los últimos años con el conocimiento que teníamos sólo hace una década, los avances son altamente satisfactorios. Este libro es una expresión del esfuerzo y del interés por la principal cuestión, tan debatida fuera como lo ha sido el atraso dentro de la geografía española. Basta una mirada atenta a los estudios centrados en el segundo tercio del siglo XIX, período enigmático hasta hace unos años, para darnos cuenta del enorme conocimiento que ahora tenemos. El misterio que envuelve el nivel de vida en el período crucial del crecimiento económico, en el arranque de la industrialización española para algunos historiadores económicos, o en los cimientos del capitalismo agrario, como prefieren decir los historiadores del mundo rural, está a punto de desvelarse. Coincidiendo con el despegue de la economía española (Carreras, 1997; Prados, 1987; Tortella, 1994), disminuyó el poder adquisitivo y los salarios reales, se deterioró el consumo y la altura, aumentó la mortalidad infantil y juvenil, se intensificó el trabajo infantil y aumentó la desigualdad hasta en el acceso a la educación. El deterioro del nivel de vida en las décadas centrales del siglo XIX, sobre todo entre1840 y 1870, junto con los avances espectaculares en el primer tercio del siglo XX, son otras de las principales conclusiones que emanan de los capítulos de este libro, en las que coinciden todos los trabajos. Hubo, por tanto, pasos hacia atrás y pasos decisivos hacia delante, que en absoluto desmerecen de lo ocurrido en otros países desarrollados y del entorno. Como en otras cuestiones trascendentales de la historia económica y de la historia agraria recientemente planteadas, el nivel de vida estuvo sujeto a vaivenes, cambios y transformaciones, que naturalmente afectan a la historia globalmente considerada.

La novedad de los planteamientos recogidos por las diversas aportaciones de este libro es obvia. Con los nuevos enfo-

ques, se han aplicado también nuevas perspectivas de análisis, resultando de todo ello nuevas miradas. Ahora disponemos de mejores resultados, o simplemente de buenos resultados, afianzados por la construcción de series donde apenas teníamos información, salvo casos contados en salarios, y hay sólidas conclusiones que deberán ser contrastadas, matizadas y completadas. Con este libro se han abierto nuevas oportunidades para reflexionar y explorar uno de los más interesantes y viejos debates abiertos todavía en la historiografía.

# Primera parte SALARIOS Y COSTE DE LA VIDA